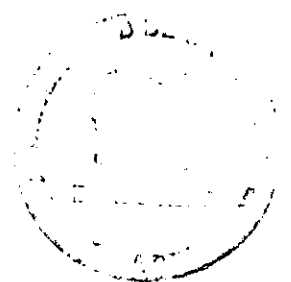


A

**INCIDENCIAS DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA EN LA
DESERCIÓN ESTUDIANTIL DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE
LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

**KARINA DÍAZ ESPRIELLA
CARLOS JOSÉ ZAMBRANO BALDOVINO**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
2008**



T
371, 291
D 543i

2

**INCIDENCIAS DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA EN LA
DESERCIÓN ESTUDIANTIL DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE
LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

**KARINA DÍAZ ESPRIELLA
CARLOS JOSÉ ZAMBRANO BALDOVINO**

**Proyecto de Grado presentado como requisito para
optar al título de Contador Publico**

**Dr. ARTURO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
Vicedecano Facultad de Ciencias Económicas
Asesor**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
2008**

111359

NOTA DE ACEPTACIÓN

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Cartagena, Febrero de 2008

DEDICATORIA



DEDICATORIA



AGRADECIMIENTOS

*Q*uemos expresar nuestros sinceros agradecimientos a aquellas personas que por sus valiosos aportes y desinteresada colaboración hicieron posible la culminación del presente trabajo de grado.

Queremos destacar ante todo a los asesores que colaboraron más estrechamente en la elaboración de ésta monografía, además, un reconocimiento especial a la *Dra. Gloria Meneses* por su valiosa asesoría permanente.

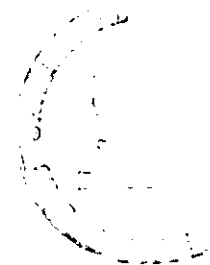
De igual manera agradecemos el apoyo y asesoría del *Dr. Gaspar Eduardo Palacio Mendoza*, Secretario Académico del Programa de Contaduría Pública, de quien surgió la iniciativa de poner en marcha el tema trabajado, a la vez aprovechamos la oportunidad de agradecer al *Dr. Arturo Levi Rodríguez Gutiérrez*, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Económicas, en su asesoría continua, al *Dr. Milton* quien siempre confió en el trabajo que estuvimos realizando, a *Gloria* y a todos los profesores del Programa que nos brindaron su colaboración y enseñanzas en el transcurso de la carrera.



CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	13
01. TITULO	15
02. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
02.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	18
02.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	19
02.3. JUSTIFICACIÓN	20
03. OBJETIVOS	23
03.1. OBJETIVO GENERAL	23
03.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	23
04. MARCO TEÓRICO	24
04.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS	24
04.2. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	27
04.3. BASES LEGALES	28
04.4. BASES TEÓRICAS	30
04.5. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS	45
05. HIPÓTESIS	47
06. VARIABLES	48
06.1. VARIABLES INDEPENDIENTES	48
06.2. VARIABLES DEPENDIENTES	48
07. DISEÑO METODOLÓGICO	49
07.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	49
07.2. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	50
07.3. POBLACIÓN Y MUESTRA	50

07.4.	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	51
07.5.	DELIMITACIONES	52
08.	RECURSOS	53
08.1.	HUMANOS	53
08.2.	INSTITUCIONALES	53
08.3.	FINANCIEROS	53
09.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	54
1.	DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	55
2	CAUSAS DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	60
3	DETERMINACIÓN E INCIDENCIAS DEL NIVEL SOCIOECONÓMICO PREDOMINANTE ENTRE LOS ESTUDIANTES DESERTORES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	63
4	ANÁLISIS DE LA CONSECUENCIAS NEGATIVAS QUE REPRESENTA PARA LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA EL FENÓMENO DE LA DESERCIÓN	66
5	ESTRATEGIAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.	68
6.	CONCLUSIONES	72
7.	RECOMENDACIONES	74



8.	BIBLIOGRAFÍA	76
9.	ANEXOS	77
9.1.	ANEXO 1	77
9.2.	ANEXO 2	84
9.3.	ANEXO 3	90
9.4.	ANEXO 4	95
9.5.	ANEXO 5	98
9.6.	ANEXO 6	99
9.7.	ANEXO 7	100



SUMARIO

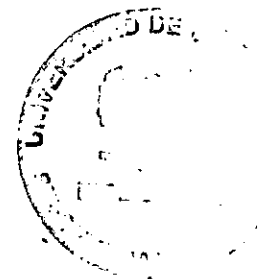
El presente proyecto es un estudio acerca de la incidencia que tiene el factor socioeconómico en la deserción estudiantil en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena, para lo cual, se hizo un análisis de los resultados arrojados por las encuestas y los datos estadísticos suministrados por el Departamento de Admisiones Registro y Control de la Universidad de Cartagena y a la luz de teorías propuestas por la Fundación Restrepo Barco, Fernando Reimers, Juan Carlos Tedesco, entre otros citados en el marco teórico, a través de los cuales se pudo determinar que el factor mas determinante de deserción es el socioeconómico, pues la gran mayoría de desertores parciales y totales pertenecen a los estratos 1 y 2, sus ingresos familiares no sobrepasan el salario mínimo y además, viven en casas arrendadas, por lo cual han tenido que abandonar sus estudios para trabajar de cualquier modo, que les permita aliviar un poco la precaria situación económica familiar; por lo que se recomienda a la Universidad centrar sus esfuerzos en diseñar y aplicar estrategias tendientes a fortalecer todos los mecanismos necesarios para ayudar a la población estudiantil mas vulnerable.



INTRODUCCIÓN

El tema de deserción educativa pone al orden del día la reflexión sobre la relación entre los procesos de las instituciones educativas, la formación de los individuos, el nivel socioeconómico y la incidencia en el abandono de los estudios. Es decir, nos coloca y enfrenta a una problemática educativa en la cual se conjugan tanto los problemas estructurales del sistema (cobertura, calidad, infraestructura, políticas educativas, etc.) como el entramado de relaciones entre la escuela, la sociedad y la familia.

Dado que la deserción estudiantil se refiere al abandono definitivo del aula de clases, ya sea por razones de desmotivación, desinterés (deserción voluntaria) en donde la deserción es causada sin influencias externas o, por el contrario la deserción obligada cuando se produce por factores externos como falta de recursos económicos, violencia, desplazamientos, enfermedades, etc. que influyen y obligan al retiro y que preocupan a las universidades, porque representa una pérdida en aras de lograr un mayor desarrollo productivo no solo regional, sino también nacional y mundial, porque, indudablemente la educación superior influye de una manera determinante en la renta real futura de la persona y del país, en la medida en que a través del sistema educativo universitario se forman personas competentes aboralmente, que exigen una mejor remuneración salarial pero que a su vez por el nivel intelectual y desarrollo humano propiciado por la universidad, se incrementa la productividad, la innovación tecnológica y la difusión de esas innovaciones, desencadenando, un proceso tecnológico que impulsa al desarrollo a través del descubrimiento y aplicación de nuevas formas de conocimiento al proceso productivo de tal forma que aplicando el mismo esfuerzo se consiga mayores ingresos.



El presente proyecto estará centrado en la deserción obligatoria en donde se intenta de analizar e interpretar el fenómeno de la deserción universitaria como consecuencia de la mala situación económica de las familias que los lleva a optar por un empleo mal remunerado que alivie momentáneamente su situación, decisión que le trunca la posibilidad y oportunidad de salir de la pobreza y la marginalidad.

Así mismo, el hecho de reconocer los efectos individuales y sociales que trae consigo la deserción, sobre todo la no preparación del talento humano y económico, permitirá al Programa de Contaduría Pública, La Universidad de Cartagena y las autoridades, hacer un análisis, en el sentido en que mas que ampliar la cobertura, se hace necesario buscar mecanismos para la mejorar la calidad, cobertura, retención y la permanencia de los estudiantes hasta que culminen sus estudios.

Por esta razón y con miras a fortalecer la formación integral de sus egresados, y a la luz de los resultados que arrojará las encuestas que se aplicarán a estudiantes y directivos, en este proyecto se recomendará al Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena propender para que las practicas empresariales se conviertan en una capacitación remunerada, desarrollada en un lugar de trabajo que facilite la formación en el área de desempeño, a través de convenios empresariales que garanticen a los estudiantes algunos ingresos económicos a la vez que se forman profesionalmente, evitando así en gran medida la deserción de estudiantes por problemas económicos que es la principal causa de deserción, lo que les llevaría a seguir un ciclo sin fin de pobreza y marginalidad, pues indudablemente la educación profesional es el medio que cada uno debe buscar para progresar y el que la sociedad debe proveer a todas las clases sociales de su población si quiere ser viable como sociedad moderna en un mundo abierto

competitivo y globalizado. La educación es la mejor opción que tienen los pobres para lograr una mayor movilización social ascendente.

Con el análisis que se llevará a cabo en esta investigación se tratara demostrar que en el Programa de Contaduría Publica de la Universidad de Cartagena, un numero significativo han querido desertar por razones apenas propio al estudiante y a la Universidad misma, sino que la mayoría abandonan los estudios mas bien por factores de pobreza familiar y desempleo de los padres, situaciones que obligan a la movilidad social descendente, a la desintegración familiar, lo que conlleva a que los hijos de estas familias mas pobres y vulnerables sean quienes abandonen los programas universitarios a los que están inscritos, y por lo tanto son los que llevan el mayor fracaso escolar, quienes al desertar pierden la gran oportunidad de mejorar su calidad de vida, pues están condenados a convertirse en adultos poco calificados laboralmente, que solo podrán optar trabajos mal remunerados de pobreza y marginalidad.

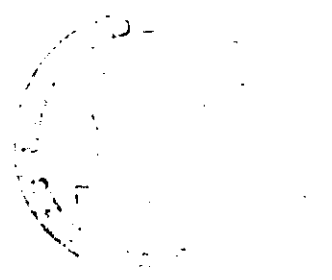
La Universidad deberá propiciar las ayudas necesarias para estos estudiantes menos favorecidos económicamente, que les permitan continuar con sus estudios con el fin de que no se conviertan para estos estudiantes en una universidad expulsora, sino en una institución retentiva en donde la desviación estándar de la deserción llegue a cero y por lo tanto debe cerrar sus filas en torno a la deserción y acompañamiento de sus estudiantes para que antes que desertar logren obtener una educación profesional para la vida.

Al mismo tiempo este trabajo deberá arrojar las herramientas necesarias y suficientes para que el Programa de Contaduría Publica y la Universidad de Cartagena implementen los mecanismos necesarios y suficientes para que prevenga las posibles causas de deserción.

14

01. TITULO

**INCIDENCIAS DE LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA EN LA
DESERCIÓN ESTUDIANTIL DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE
LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.**



02. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El fenómeno de la deserción se presenta como un abandono que realizan los estudiantes a las aulas de clases limitando su intención formativa, lo cual se origina de la incapacidad para poder sostener los estudios. La población apta para cursar estudios universitarios que pertenecen a los estratos 1, 2 y 3, se halla caracterizada por un bajo poder adquisitivo, desempleo ocasionado por el cierre de muchas empresas privadas, el recorte gubernamental producido por las estrategias de fusiones y liquidaciones, lo que permite que muchos colombianos hayan quedado sin fuente económica, por lo que muchas veces el núcleo familiar se ve obligado a demandar de cada uno de sus miembros un aporte económico para subsistir, por tal razón, muchos adolescentes ven en el trabajo informal, ocasional, una manera de adquirir algunos recursos para subsidiar sus gastos de primera necesidad.

Algunos de los elementos causales de esta deserción podrían ser los mismos que se reflejan a nivel nacional, como son la insuficiencia económica y la priorización de gastos en otras necesidades básicas mucho más urgentes. Los escasos recursos hacen que los estudiantes tengan pocos medios económicos para financiar la gran cantidad de necesidades y exigencias que implica la educación superior, así mismo la cantidad de adversidades y sacrificios que debe hacer el estudiante, buscando siempre ese futuro prometedor de ser un profesional. Por un lado los gastos directos del estudio, los costos educativos y por el otro las obligaciones relacionadas con la subsistencia.

Sumado a esto, muchos estudiantes universitarios ven truncadas sus ilusiones de ser profesionales al optar por suplir otras necesidades y expectativas, como cubrir sus necesidades básicas, formar una familia, conseguir un empleo de tiempo completo, factores que difícilmente se pueden cumplir de forma paralela con los

estudios; haciendo que en ultima instancia el estudiante priorice y abandone sus estudios.

En la Universidad de Cartagena se intenta atender la alta demanda de personas de estos estratos 1, 2 y 3, que ven en ella su única oportunidad de estudios superiores, puesto que el estudiar en una universidad privada les resulta algo casi imposible de sostener. Los estudiantes de estos estratos bajos ingresan a la Universidad de Cartagena haciendo esfuerzos para el pago de su inscripción, luego de transcurrido el ciclo, le resulta difícil pagar la matrícula, situación encontrada en todas las universidades de los países latinoamericanos y especialmente en Colombia.

02.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El nivel socioeconómico afecta considerablemente la sostenibilidad de los estudiantes en el aula de clases e igualmente la cobertura de la educación superior, puesto que los estudiantes suspenden la acción formativa institucional, para dedicarse a otras actividades que le reporten ingresos económicos para cubrir sus necesidades básicas.

En la educación superior la deserción causa impactos negativos en los proyectos de vida de los estudiantes; de tal manera que sienten que sus intenciones quedan restringidas, sufriendo traumas de frustración que le llevan a tomar conductas y decisión desviadas en la sociedad, a cometer delitos para resolver su problema social o económico, la drogadicción como salida fácil a los problemas y hasta actos corruptivos. Desde el punto de vista social la deserción constituye un problema de desajuste para el ente y para el estudiante mismo ya que el Estado realiza una inversión en el ciudadano con el fin de minimizar los problemas antes mencionados.

En la Universidad de Cartagena la deserción constituye un fenómeno del día a día, debido a la cantidad de inconvenientes, dificultades, necesidades y exigencias de la vida actual, ya que perteneciendo a estratos medios y bajos difícilmente pueden tener recursos con que sufragarlas, lo que obliga a que este estudiante se retire en búsqueda de otras alternativas de subsistencia económica. De esta forma estudiar ya no se considera un atractivo eficiente para resolver los problemas socioeconómicos de sus familias, sobre todo en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena que al ser presencial ocupa la mayor parte del tiempo del estudiante, lo que impide muchas veces estudiar y trabajar al mismo tiempo por lo que optan por abandonar sus carreras universitarias, cortar, suspender o aplazar sus proyectos de realización profesional.

Los estudiantes colombianos que empiezan formalmente una carrera universitaria no la concluyen. Como lo afirma el Ministerio de Educación Nacional en los últimos años cerca del 50% en promedio lograron finalizar sus estudios, es decir, de cada dos estudiantes que se matriculan formalmente para estudiar una carrera de pregrado, sólo uno culmina su programa. De igual forma se ha determinado estadísticamente que sólo 27 de cada 100 jóvenes egresados de instituciones secundarias tienen acceso a la universidad.

De acuerdo con estudios de la Universidad Nacional en Colombia la educación superior es un privilegio; sólo el 15% en edad escolar tiene acceso a la universidad, y de este 15% sólo se gradúa el 5%.

En cuanto al Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena, la deserción estudiantil es un fenómeno que revierte mucho interés estudiarlo para determinar la tasa de deserción y las causas que lo generan, no solo para describirla y caracterizarla, sino también para intervenirla a partir de la comprensión del tipo de proceso que incide en su agudización. Esto implica la detección estudiantil con dificultades de permanencia en el Programa de

Contaduría Pública y en la Universidad, en la búsqueda de formular estrategias de intervención y mejoramiento de la retención.

02.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Qué incidencia tiene el nivel socioeconómico en la deserción que se presenta en los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena?

02.3. JUSTIFICACIÓN

El estudio nos engrandece y nos abre las puertas de la movilidad social ascendente, pero cómo traspasarla si desertamos, si fracasamos en el primer y mejor intento que es el acceso a la educación superior. Su permanencia y exitosa culminación significan un pasaporte al éxito personal, familiar y social, que le permite al profesional optar por un cargo digno con una buena remuneración salarial y mejores reivindicaciones laborales. No en vano Elías Calixto Pombo, afirmó una gran verdad en su máxima "Estudia y no serás cuando crecido ni el juguete vulgar de las pasiones, ni el esclavo servil de los tiranos".

La educación entonces, se convierte en la principal herramienta que poseen los pobres para mejorar sus condiciones socioeconómicas, las competencias laborales, cognitivas y ciudadanas, por lo que la deserción se convierte en un flagelo que hay que combatir si se quiere mejorar el desarrollo del país, sobre todo teniendo en cuenta que los estudios publicados en marzo del 2007 por el Ministerio de Educación Nacional que establece que el 48.2% de los jóvenes que ingresan a las universidades e instituciones técnicas o de educación superior del país, no logran terminar sus estudios, la mayoría lo abandonan por falta de ingresos económicos, o porque las carreras no llenan sus expectativas.

Este proyecto se presenta como una propuesta investigativa importante para determinar las causas mas frecuentes de la deserción estudiantil en el Programa de Contaduría Publica de la Universidad de Cartagena para que esta Alma Mater implemente políticas, acciones y estrategias eficientes que permitan disminuir el flagelo de la deserción.

La deserción forzosa representa una gran perdida de oportunidades para los mas pobres de mejorar sus condiciones socioeconómicas con la obtención de un titulo profesional que les permita acceder a un trabajo digno, y a la Universidad de Cartagena de contribuir con el desarrollo, tecnológico, económico y social de sus egresados y del país en general.

Este proyecto investigativo revestirá gran importancia en la medida que da respuesta al plan sectorial de educación propuesto por el Ministerio de Educación Nacional dentro del programa de mejoramiento de la calidad de la educación mediante el cual se busca identificar las instituciones educativas con índices preocupante de deserción estudiantil, con el fin de determinar el índice de estudiantes desertores y de estudiantes actuales con intención de abandonar sus estudios y las causas asociadas a este riesgo, para que con base en estos resultados, atender previamente a estas instituciones a través del diseño y puesta en marcha de programas que permitan aumentar la tasa de retención escolar y reincorporar al sistema educativo a los estudiantes desertores. Acorde también con lo propuesto por la comisión de sabios en el documento *Colombia al Filo de la Oportunidad*¹ la universidad debe convertirse en un agente de cambio asumiendo como núcleo central de sus esfuerzos la generación de conocimiento a través de la investigación en la búsqueda de incrementar la calidad, no por medio de artificios que producen mayor deserción de los estudiantes con lo que se pretende

¹ MISIÓN DE CIENCIA, EDUCACIÓN Y DESARROLLO. Colombia al filo de la oportunidad, Magisterio, Bogotá, 1997.

el esfuerzo invertido en ellos, se generará tragedias personales y se disminuye la deficiencia interna a través de la creación de ambientes propicios y de estrategias y acciones de apoyo económico para los estudiantes soliciten, a los menos aventajados y a quienes por su promedio académico se puedan creer que tienen mayores probabilidades de desertar. Se convertirá en un pilar fundamental para el avance de la Universidad de Cartagena en cuanto al fenómeno de deserción, sus causas y efectos, y políticas, acciones y estrategias a implementar que le permitirán disminuir el porcentaje de deserción.

En este sentido el presente proyecto tratará fundamentalmente de investigar y dar a conocer a la Universidad la incidencia que tiene el nivel socioeconómico en la deserción estudiantil con el fin de que se busquen estrategias que les brinde a los estudiantes de estratos bajos la oportunidad de culminar satisfactoriamente sus proyectos de realización profesional, o sea estudiar para después trabajar o ejercer su profesión, y no trabajar para después poder estudiar.

Este proyecto investigativo beneficiará a la Universidad de Cartagena porque le proporcionaría información fundamental para evitar la deserción y lograr que la mayoría de los estudiantes que ingresen a sus programas obtengan con calidad su título profesional, aportando así un granito de arena para la erradicación de la pobreza, porque uno de los factores para el desarrollo de la sociedad, de la economía y de la calidad de vida es la educación superior, pues poseer un título universitario que acredite la competencia profesional es casi de carácter obligatorio para poder aspirar ocupar un buen lugar laboral dentro de cualquier establecimiento empresarial.

Beneficiaría también a los estudiantes de escasos recursos, porque en la medida en que el Programa de Contaduría Pública implemente estrategias que les brinden oportunidades y facilidades para enfrentar las adversidades y solventar los gastos directos generados por sus estudios profesionales no se verán obligados a

desertar y lograr exitosamente hacer realidad su sueño de convertirse en profesionales universitarios en la búsqueda de un futuro mas prometedor.

Además, beneficiaría a la sociedad cartagenera en la medida en que se ampliará la cobertura profesional lo que implicará más demanda laboral, mejores ingresos económicos para las familias de los profesionales y más desarrollo socioeconómico para la comunidad cartagenera.



03. OBJETIVOS

03.1. OBJETIVO GENERAL

Identificar la incidencia del nivel socioeconómico en la deserción estudiantil del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena de tal forma que se puedan proponer estrategias eficientes que permitan ayudar a minimizar la tasa de deserción que existe.

Observar

03.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprobar el nivel socioeconómico predominante entre los estudiantes desertores del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena y su incidencia en la deserción de los mismos.
- Precisar la tasa de deserción estudiantil en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena en los últimos cinco años.
- Identificar las principales causas de deserción estudiantil del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena.
- Recomendar una serie de estrategias viables a la Universidad para afrontar el problema de la deserción estudiantil en el Programa de Contaduría Pública de tal forma que se reduzca este fenómeno.
- Analizar las consecuencias negativas que representa para la Universidad el fenómeno de la deserción.



04. MARCO TEÓRICO

04.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La Universidad de Cartagena es la institución educativa de mayor importancia en el Departamento de Bolívar y una de las más influyentes en la región del Caribe colombiano.

En Noviembre 14 de 1819 se dictan en el país las primeras disposiciones referentes a los asuntos educativos. Para entonces funcionaba en Cartagena el Seminario de San Carlos Borromeo, fundado hacia 1.774 en cumplimiento de la Real Cedula del Rey Carlos III de España, de fecha 14 de Agosto de 1768.

En Noviembre de 1.824 el General Francisco de Paula Santander, encargado de la Presidencia de la República, establece el Colegio de Cartagena de Colombia, que debía operar en donde funcionaba el seminario de San Carlos Borromeo; desafortunadamente estas disposiciones no se ejecutan. Entonces el seis (6) de Octubre de 1.827, el Presidente Simón Bolívar, como prueba de su gratitud con el pueblo cartagenero crea la Universidad del Magdalena e Istmo, que empieza a funcionar el 11 de Noviembre de 1.828 en el antiguo convento de los Agustinos Descalzos, el Convento de San Agustín, construido en el siglo XVI.

La antigua Universidad del Magdalena e Istmo, que en su larga historia ha tenido varios nombres hasta el actual Universidad de Cartagena, inicia con las facultades de Derecho, Medicina, Filosofía y Letras y Tecnología. Hoy cuenta con las facultades de Derecho y Ciencias Políticas, Ciencias Económicas, Ciencias Sociales y Educación, Ciencias Humanas, Ciencias Farmacéuticas, Ciencias Exactas y Naturales, Medicina, Odontología, Enfermería, Ingeniería, además de los Programas de Educación superior a Distancia. En total la Universidad ofrece

22 programas de pregrado (20 en la modalidad presencial y 2 en la modalidad a distancia) y 38 programas de postgrado.

La Universidad de Cartagena, presta sus servicios académicos de Educación Superior al Departamento, a la región Caribe y al país en sus instalaciones del Claustro de San Agustín, ubicado en el centro histórico; en el campus de la salud, en el barrio Zaragocilla y en su sede de Ciencias e Ingenierías y Ciencias Económicas en el llamado sector Piedra de Bolívar. Posee la Universidad una extensión con sede propia en el municipio de Magangué (sur del Departamento de Bolívar), y ejerce su presencia en el resto de la Costa Caribe Colombiana a través de convenios para desarrollar estudios de postgrado en Universidades de la región. La Universidad, está integrada por unidades académicas así: nueve facultades con 20 programas, más dos de educación a distancia. Siete centros, así: Centro de Investigaciones, Centro de Admisiones, de Registro y Control Académico, Centro de Informática, Centro de Postgrado y Relaciones Externas, Centro de Información y Documentación, Centro de Recursos Educativos y Telecomunicaciones; Centro de Capacitación y Asesoría Académica; dos secciones: la de Publicaciones y Audiovisuales, una coordinación y un instituto, el de Inmunología. A nivel de postgrado la institución ofrece 36 programas entre doctorado, maestrías y especializaciones. En la búsqueda continua del fortalecimiento de sus actividades de investigación y de extensión, la universidad establece vínculos con instituciones y organismos de carácter nacional e internacional, con quienes firma convenios de intercambio y de apoyo mutuo. En torno al progreso de sus actividades culturales, y deportivas la universidad cuenta con la Unidad Administrativa de Bienestar Universitario, quien es la encargada de habilitar los espacios necesarios para el sano esparcimiento y el disfrute de la vida en comunidad.

Su misión: "La Universidad de Cartagena es un centro generador y transmisor de conocimientos culturales, científicos, tecnológicos y humanísticos; forma

profesionales de alta calidad dentro de claros valores de justicia, ética y tolerancia, capacitados para promover el desarrollo integral de la región y del país, y de competir exitosamente en el ámbito internacional.

Como institución de educación superior de la Costa Norte de Colombia, históricamente comprometida con su desarrollo, presta un servicio cultural, y cumple una función social fundamentada en los siguientes principios: formación integral, espíritu reflexivo, y de autorrealización.

Como institución universitaria promueve y garantiza la calidad en la producción y transmisión del conocimiento, en concordancia con el desarrollo de la ciencia, las tecnologías, las artes y la filosofía, dentro de un marco de respeto y tolerancia en la pluralidad de razas, credos, edades, condiciones económicas, políticas o sociales².

En su visión "la Universidad de Cartagena, como institución pública de la Región Caribe y actor social del desarrollo, liderará los procesos de investigación científica en su área geográfica, constituyéndose en la primera institución de educación superior de la Costa Norte Colombiana, con el mayor número de proyectos de investigación generadores de nuevos conocimientos, con el fin de elevar la competitividad de nuestra región en todos los órdenes. Orientará los procesos de docencia basados en una alta cualificación de su recurso humano, facilitando su capacitación en su saber específico y en los procesos de enseñanza – aprendizaje.

Por la presencia permanente de la interpretación y aporte a las soluciones de la problemática regional del país nos vemos en el mediano plazo como la mejor

² UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Plan De Desarrollo Estratégico 2006-2010. "Todos Somos Parte", Cartagena, 2006.

opción para la comunidad académica, la empresarial, y la sociedad civil en general”³.

04.2. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Como referencia investigativa de trabajos científicos que se hayan efectuado en la Universidad de Cartagena, no se tienen antecedentes precisos de temáticas como la deserción y el retiro forzoso de estudiantes de la misma.

Se conocen trabajos sobre las implicaciones y causales económicas de la deserción en Latinoamérica, que dimensionan el problema de la deserción como la desarrollada por el Dr. Mejía Ricard, año 2004, en la cual se establecen que la tasa de egresados de las universidades, apenas alcanza el 5% de los estudiantes que se matriculan formalmente, un 25% son los estudiantes que de manera relegada culminan sus estudios posteriormente ya sea por retraso, aplazamiento, ocupaciones, conflictos familiares y emocionales. Todo se refiere al análisis de algunas causas del rezago universitario, entre las que se mencionan la deficiencia en la calidad del servicio en los niveles inferiores (Básica-Media) y por consiguiente en la misma universidad, la escasa profesionalización de los docentes, el mal estado de los ambientes físicos y de bienestar de las universidades y el deficiente desarrollo de la investigación y la extensión universitaria.

Según esta referencia la variable más influyente en la deserción y que la hace más predominante es el factor socioeconómico y sociocultural de los estudiantes, las condiciones laborales, el desempleo, problemas motivacionales, frustración, desorientación vocacional (estudiar la carrera que no corresponde con la actitud y aptitud del estudiante), la súper población en las aulas y la rigidez del currículum.

³ UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Óp. Cit.

Estudios desarrollados en el año 2005 por un grupo investigador de la Facultad de Economía de la Universidad Simón Bolívar – Convenio con IAFIC en Cartagena compuesto por los alumnos del último semestre: Castillo Mancera Carlos, Berrío Fernández María Cecilia y otros, en su trabajo de grado “Efectos inflacionarios en el decrecimiento de la matrícula y deserción de estudiantes de la CES - IAFIC de Cartagena”. De lo cual concluyen que por atender otras obligaciones prioritarias de la canasta familiar se han dejado de matricular o desertaron el 16% de los alumnos que cursaron semestres el año anterior y un 4% se transfirieron a otras instituciones por insatisfacciones académicas.

De igual forma se conocen trabajos investigativos de Guarino Caicedo⁴ “Alto porcentaje de deserción universitaria”, según el cual la estadística de deserción universitaria alcanza el 52% lo cual es considerada como una tragedia nacional.

04.3. BASES LEGALES

El presente proyecto se apoyará en la Constitución Política de 1991, según la cual, en su art. 13 derecho fundamental reza: “el Estado colombiano protegerá a todas la personas para que gocen de los mismos derechos, libertades y oportunidades...promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva...protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta”.

Del mismo modo se enmarcará legal y filosóficamente en las tendencias sociales derivadas de la declaración universal de la educación de la UNESCO, que

⁴ CAICEDO C., Guarino. Colombia: Alto porcentaje de deserción universitaria. Estadísticas, Bogotá, 2005.

establecer a la educación como un derecho de la persona, la cual deben acceder todos los individuos indiscriminadamente.

De igual manera corresponde a la educación como un servicio público que aunque sea impartida por particulares debe ser de exposición hacia todos los individuos, de igualdad de oportunidades y con posibilidades de acceso para todos, se tiene como fundamento filosófico el concepto de que la educación es un factor primordial, incondicional y prioritario, así como una estrategia principal para el desarrollo social y económico de cualquier sociedad, de igual forma es un derecho universal y es deber del Estado su implementación en todos los niveles académicos, mucho más en la educación superior donde se forman a los profesionales que son los pilares de este desarrollo. De su cobertura, sostenibilidad y calidad dependen el avance y/o retroceso de una nación, para competir en un mundo globalizado, y para la construcción de una sociedad que invoque justicia, paz y democracia. Pero ese desarrollismo, esa justicia y paz sólo se logrará cuando los estudiantes colombianos tengan acceso a la educación superior del país, sin limitaciones económicas o culturales, y que de igual forma permanezcan siempre en las aulas de clases, en sus laboratorios, en sus talleres de manera agradable y voluntaria sin tener que suspender sus estudios para ocuparse de la atención de otros compromisos económicos o culturales que le impidan realizar sus sueños de hacerse un profesional, en este país el sustento filosófico se apoya en tendencias de carácter social que establecen la educación como una prioridad esencial en el desarrollo humano, complementada con subsidios de financiación por parte del Estado que igualmente atienden necesidades de alimentación, salud y subsistencia en términos generales.

04.4. BASES TEÓRICAS

Este proyecto se apoyará en los trabajos como el desarrollado por Catalina Jaramillo, Ana Osorio sobre la deserción estudiantil, *“sobre los programas de pregrado en los cuales se establece una diferenciación pedagógica entre los conceptos de deserción y mortalidad académica, entendida ésta última como el abandono del aula con razones estrictamente académicas, y la deserción como un fenómeno educativa producido por variables económicas, sociales y culturales, se establecen dos tipos de deserciones, la forzosa y la voluntaria”*.⁵

De igual forma este proyecto se fundamentará en los trabajos realizados por Sánchez, Fabio; Quiroz, Margarita; entre otros sobre *“Equidad Social en el Acceso y Permanencia en la Universidad Determinantes y Factores Asociados”*⁶ destaca el hecho de que una mirada integral de estos dos polos debe tener en cuenta los factores que determinan la reproducción de las desigualdades sociales en los procesos educativos; estos factores son, entre otros, los relacionados con el funcionamiento del sistema educativo, las políticas y programas de las distintas instituciones de educación superior y, por supuesto, las desigualdades sociales y económicas de la sociedad colombiana.

Dicho estudio resalta cómo el crecimiento de la demanda por educación superior estuvo acompañado en Colombia por un aumento de la oferta educativa, tanto pública como privada, la cual cubre diversos tipos de instituciones en las distintas regiones del país; no obstante, tal diversidad no obedeció a una orientación clara de política educativa ni a criterios de calidad, sino que por el contrario lo que se

⁵ OSORIO, Ana. Deserción Estudiantil en los Programas de Pregrado, Oficina de Planeación Integral. Universidad EAFIC. Medellín 1999.

⁶ Sánchez, Fabio; QUIROZ, Margarita; REVERON, Carlos; RODRÍGUEZ, Alberto. Equidad Social en el Acceso y permanencia en la Universidad Publica. Determinantes y factores asociados. Centro de Estudios para el Desarrollo Económico (CEDE), Universidad de los Andes, Bogotá, 2002.



consolidó fue un sistema educativo segmentado jerárquicamente, según el nivel de ingresos y el origen social de los estudiantes.

Sobre el tema del acceso, se pone de presente el hecho de que adicional a los mecanismos y procesos corrientes de admisión, algunas universidades han desarrollado programas de acción afirmativa que facilitan o mejoran las condiciones de acceso a la educación superior a los estudiantes en las peores condiciones socioeconómicas. Estos programas incluyen la no exigencia de puntajes mínimos, admisión alternativa a través de cursos preuniversitarios, y demás. Aunque gran parte de las universidades cuenta con estos programas, tienen una baja cobertura y se encuentran poco diversificados y difundidos; además, en la mayoría de los casos no existen mecanismos de seguimiento y evaluación ni de los programas ni de los estudiantes cobijados por estos.

Con respecto a la *permanencia*, se señala que a diferencia de la situación en el acceso, ésta puede verse influenciada por otra cantidad de factores adicionales a las características socioeconómicas, tales como afinidad del estudiante con la carrera en la que se matriculó, logro académico, oportunidades económicas del estudiante (tanto para el pago de la matrícula como para su sostenimiento personal), capital cultural previo y ambiente familiar de estudio, los cuales inciden en el rendimiento académico.

Estudios realizados la Fundación Restrepo Barco⁷ arrojaron como resultados que:

- Existe una asociación entre el nivel educativo de los padres y la probabilidad de cursar en una universidad, ya que a mayor nivel educativo de los padres, mayor probabilidad de haber recibido una mejor educación.

⁷ FUNDACIÓN RESTREPO BARCO. "Deserción, equidad y calidad de la educación". Bogotá. Agosto de 2002.

- La condición socioeconómica precaria no es el único factor que determina el acceso y la permanencia, también entran en juego aspectos como afinidad con la carrera elegida y capital cultural previo.
- Se presentan menores niveles de permanencia a medida que aumenta el número de personas que componen el hogar del estudiante.
- Existe una menor probabilidad de admisión para el género femenino pero una mayor probabilidad de permanencia.
- El número de programas de acción afirmativa tiene un efecto positivo y significativo en la probabilidad de permanencia aunque éstos no necesariamente cubren a los menos favorecidos.
- El ingreso del hogar medido en salarios mínimos es un determinante fundamental de la permanencia y se asocia de manera positiva con ella.
- Existe una tendencia a la sobre selección de los estudiantes con los mejores capitales culturales y económicos.

A partir de estos hallazgos, la fundación señala la necesidad de mejorar las condiciones de equidad en el acceso, para lo cual sugieren diversificar la oferta y desarrollar sistemas de becas, así como emprender acciones tendientes a mejorar la calidad de la educación media y básica en los estratos menos favorecidos, ya que el acceso a la educación superior depende de las condiciones de logro educativo de los niveles anteriores.

Igualmente, plantean la necesidad de fortalecer en las universidades mecanismos de compensación de *capitales culturales previos* y de *contrarrestar las barreras económicas* para la entrada en el sistema de educación superior, y recomiendan la reestructuración de los programas de acción afirmativa para que vayan más allá del pago de la matrícula y favorezcan la permanencia del estudiante de menores recursos.

La Fundación señala que para que la educación sea equitativa se requiere *"igualdad en el acceso, programas educativos con calidad similar para todos los alumnos y rendimientos similares entre alumnos procedentes de distintas clases sociales, culturas o géneros"*.

La deserción escolar

El concepto de deserción escolar entendido como la interrupción de los estudios por parte del alumno, es un fenómeno multi-causal en el que confluyen no solo factores subjetivos, sino principalmente de pobreza, inequidad, violencia, marginalidad social, además de los factores propios de la relación educativa docente-alumno, caracterizados como factores endógenos de la deserción escolar.

En el nuevo siglo, la deserción ha cobrado mayor interés perfilándose dos grandes enfoques para estudiarlo, un enfoque cuantitativo que se centra en las tasas de deserción que son la proporción de estudiantes matriculados en una institución educativa pero que abandonan sus estudios sin haberlos culminados. El segundo es un enfoque cualitativo y trabaja sobre la necesidad de comprender el fenómeno de la deserción en sus múltiples determinantes, no solo para describirlo, sino caracterizarlo e intervenirlo a partir de la comprensión de las causas que inciden en su agudización.

Lo anterior implica que indagar por la deserción escolar implica preguntar por el significado social y personal de la formación académica y humana que se imparte en las instituciones, por la concentración entre las necesidades de intereses de los alumnos y el mundo escolar, y la avalancha de problemas económicos, sociales y familiares que rebosan las funciones de la escuela y que el maestro no está en posibilidad de resolver.

De otro lado, en la actualidad se habla de dos formas de deserción:

Formas de deserción

- Deserción física: se da cuando el estudiante se retira del plantel, no asiste más a clases.
- Deserción del conocimiento: se da cuando a la escuela asisten jóvenes que aunque aparecen en los registros de matrícula y asisten a la escuela, no participan de las propuestas relativas a los conocimientos académicos, porque sencillamente no se sienten identificados con lo que están estudiando, no les gusta, se equivocaron de profesión o no les interesa el estudio. Es decir, que están presentes físicamente en la institución, pero su ausentismo del conocimiento académico los hace desertores no evidentes del aprendizaje.

Así mismo existen varias clases de deserción:

Clases de deserción escolar

De acuerdo con el motivo o causa que genera la deserción queda la siguiente clasificación:

- Deserción personal voluntaria: decisión tomada sin influencias, sobre todo por baja autoestima, por desinterés, desmotivación, decepción, etc.
- Deserción obligada: cuando factores externos como falta de recursos, violencia, desplazamientos, enfermedades, etc. influyen y obligan al retiro.
- Deserción por mortalidad académica: cuando el retiro es influenciado por fracasos escolares, por el no acceso al conocimiento que conlleva a la

repetencia o al retiro porque ya se tiene perdido el semestre, porque el estudiante no se siente competente con la carrera.

La deserción escolar en Colombia

La deserción escolar y la repetición, junto con la falta de acceso a la universidad, constituyen los grandes problemas del sistema educativo en Colombia. Según la CEPAL⁸ en Colombia a pesar de la elevada cobertura del ciclo educacional de la básica y de la media, el acceso a la universidad es muy limitado y difícil, porque de cinco mil estudiantes que se presentan a una universidad oficial, solo el 10% (aproximadamente 500) tienen la oportunidad de ingresar a ella, sumado a esto, la población a través de los semestres se ve diezmada a causa de la deserción y el 60% aproximadamente, de los estudiantes que inician una carrera, logran concluirla.

Por esto, la deserción y el fracaso escolar son el cuello de botella financiero del sistema educativo universitario, pues representan, una enorme pérdida de recursos que podrían destinarse a mejorar la atención y la calidad de la educación universitaria.

El análisis hecho al fenómeno de la deserción escolar muestra que en Colombia un significativo número de quienes desertan lo hacen por razones ajenas al propio estudiante o a la universidad, pues abandonan los estudios más bien por factores de pobreza familiar, violencia social y política y desempleo de los padres, entre otras razones que muchas veces obligan a los hijos e hijas a abandonar los programas en los que están matriculados para trabajar y poder así aliviar un poco las condiciones de vida de su familia.

⁸ CEPAL. Panorama social de América Latina y el Caribe, Santiago de Chile. 2001.

En cuanto a las graves consecuencias sociales de la deserción el investigador Fernando Reimers⁹ afirma que generalmente quienes abandonan sus estudios además de proceder en su gran mayoría de los sectores más pobres de la sociedad, al desertar pierden la principal oportunidad de las familias de mejorar de una generación a otra su calidad de vida, pues un joven que trabaja y deja de estudiar para tratar de aliviar las condiciones de vida de su familia, será un adulto poco calificado, que solo podrá optar a trabajos mal remunerados, en un ciclo sin fin de pobreza y marginalidad.

Así pues, la deserción escolar tiene efectos sociales y efectos individuales a nivel macro, cada vez que un joven deserta de un programa educativo el País tiene un desperdicio significativo de capital humano y económico y el Estado pierde un alto porcentaje del financiamiento público destinado a la educación. A nivel individual la persona pierde la posibilidad de alcanzar en un futuro, una calidad de vida digna, oportunidades de trabajo y mejor remuneración salarial, entre otros.

En muchos casos, dadas las condiciones económicas de la familia, el trabajo de los jóvenes es muy importante para la sobrevivencia del grupo familiar, de tal forma que muchos se dedican a las ventas informales, en la construcción, taxistas, en la preparación y venta de productos caseros, como vendedores de almacenes, mensajeros, ayudando en algo a los inestables ingresos familiares. Cuando esta colaboración familiar pasa a convertirse en responsabilidad, los jóvenes se ven obligados a dedicar al trabajo sus mayores esfuerzos y el estudio empieza a relegarse a un segundo plano, disminuyendo su rendimiento académico por cansancio, ausentismo, falta de concentración e iniciativa y, finalmente, la preferencia de las actividades laborales sobre las educativas, desembocan en la

⁹ REIMERS, Fernando. Buscando a los que se van, notas para una presentación en el panel "Deserción, equidad y calidad de la educación", organizado por la fundación Restrepo Barco, Bogotá, agosto 2002.

deserción escolar, por lo que se puede afirmar que el trabajo compite injustamente con la permanencia y rendimiento académico de los estudiantes. Además, los estudios sociales indican que un alto porcentaje del ausentismo académico en las familias mas pobres es por causa del trabajo mas que por enfermedad.

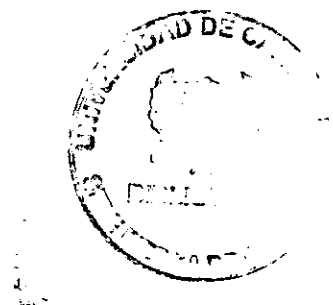
Por esto es fundamental prevenir el trabajo en jóvenes universitarios antes de culminar sus estudios, porque aunque este reduce un poco la pobreza, no la soluciona, sino que antes por el contrario puede conllevar al fracaso y deserción académica, truncándole la oportunidad de llegar a ser un profesional calificado que puede optar en un futuro a un empleo de prestigio que le permita mejorar su calidad de vida y la de su familia.

El mapa de la deserción académica

En Colombia, el fenómeno de deserción se presenta por una gran diversidad de causas pero las principales están estrechamente asociadas con la pobreza, como afirma el investigador Juan Carlos Tedesco¹⁰ “los resultados son claros, el mapa de la deserción y el fracaso escolar coincide con el mapa de la pobreza”. Los hijos de las familias mas pobres llevan al mayor peso del fracaso escolar, pues la combinación de pobreza y de privación cultural a la que están condenados los mas pobres en Colombia, los hace mas proclives al fracaso escolar, de tal forma que quienes abandonan los estudios lo hacen principalmente por dificultades socioeconómicas de sus familias, pues desde muy jóvenes y con poco éxito se ven abocados a insertarse en el sistema laboral productivo.¹¹

¹⁰ www.pjie.cl/entrevista/tedesco.htm

¹¹ Fundación Restrepo Barco, Óp. Cit.



Según investigaciones de la Fundación Restrepo Barco¹² las dos primeras causas de la deserción están en relación con la situación económica y política, y la tercera sí es competencia de los maestros y del sistema educativo, pues para un gran porcentaje de estudiantes el acceso a la universidad no produce un cambio significativo en sus vidas, porque lo que les ofrece no les llama la atención, no llenan sus expectativas, por lo que se desmotivan y decepcionan. Esto implica y exige un replanteamiento del sentido de la universidad en nuestro país, pues la igualdad de derecho al acceso a la educación superior no se garantiza solo con cobertura, sino también con instituciones universitarias y propuestas educativas pertinentes; acogedoras y retentivas, con programas y currículos actualizados de acuerdo con los cambios sociales, económicos, tecnológicos y comunicativos del mundo globalizado de hoy con docentes capacitados, competentes, capaces de entusiasmarlos y retenerlos en el sistema el tiempo suficiente para que se conviertan en profesionales con las herramientas necesarias para enfrentar un mundo cada vez más complejo y competitivo, solo así la universidad podrá cumplir con su papel transformador de convertir desigualdades y diferencias en oportunidades para todos.

De esta difícil situación socioeconómica de las poblaciones más vulnerables se deriva la obligación prioritaria del gobierno de invertir los recursos públicos necesarios para garantizar condiciones de vida dignas para los hijos de las familias más pobres, como también, la implementación de políticas educativas de inclusión que prevengan el ausentismo, la deserción y el fracaso académico.

La universidad, entonces, como institución educativa no puede hacer caso omiso a este fenómeno creciente de la deserción académica y tiene que cerrar sus filas en torno a la retención a la permanencia de los estudiantes hasta que culminen sus estudios profesionales.

¹² Fundación Restrepo Barco, Óp. Cit.

Las clases sociales y la educación en el mundo actual

La educación es la manera esencial de transmisión de la cultura de los conocimientos básicos para desenvolverse en la vida social y laboral. Por ello, se hace necesario aprenderlos en un proceso de educación formal en centros específicos (escuelas, colegios, universidades) que tienen como objetivo formar un hombre competente, con conocimientos científicos, tecnológicos, culturales y éticos que le permitan ocupar, de manera eficiente un cargo en la estructura laboral del país. Esto implica que la mayoría de los países del mundo actual, se hayan planteado la necesidad ineludible de reformar sus sistemas de educación, con la idea de otorgarle a la educación el carácter de vanguardia del progreso social, de tal forma que pueda enfrentarse al proceso de globalización en términos de desarrollo económico que permita elevar los ingresos mínimos para satisfacer no solo las necesidades más inmediatas (alimentación, vestido y vivienda), sino también otras como educación, salud, recreación, tecnología, que generan un mayor bienestar o nivel de vida.

En consecuencia se ha creado una asociación funcional entre el proceso educativo y el proceso de desarrollo económico, lo que implica una mera concepción de la educación no como consumo, sino, como inversión de recursos humanos que a mediano y largo plazo produce ganancias y permiten la fluctuación de las clases sociales y cambios estructurales y económicos que ha traído consigo la globalización, que exige un capital humano activo que posea un amplio repertorio de conocimientos aplicables al proceso productivo de forma que la utilización de los recursos materiales se realice más productivamente, más racionalmente y al mismo tiempo se acrecienta la capacidad creadora, organizativa y laboral de cada país.¹³

¹³ ROMERO, José L. y otros. El capital humano, Madrid, CECA, 1996

Esta perspectiva supone que el desarrollo industrial se basa en el alto grado de desarrollo tecnológico, estimulado por la aplicación sistemática de conocimientos adquiridos en las instituciones universitarias. Esto implica que la educación es clara y determinante en el mundo globalizado de hoy. "Las industrias suponen una nueva realidad económica en la que el conocimiento universitario se ha constituido en el recurso central, suplantando a la experiencia empírica, como fundamento de la capacidad productiva y de desarrollo económico". Es decir, que la preparación para el conocimiento debe ser el resultado de algún tipo de estudios profesionales más que el producto de un aprendizaje empírico.

Queda demostrado así, que la educación mas que un consumo es una inversión que ayuda a elevar el status social, los ingresos económicos, el promedio per cápita y la calidad de vida; de tal forma que quien conciba la educación desde esta perspectiva, debe pensar muy bien si optar por la deserción como recurso para mejorar sus ingresos económicos inmediatos, resulta mas provechoso que sacrificarse un tiempo mas hasta lograr obtener un titulo universitario que a largo plazo puede mejorar ostensiblemente su economía, su status social, y su calidad de vida.

Los cambios en la estratificación social y la educación

En la época actual, la transmisión del status a través de la familia ha desaparecido a favor de otros mecanismos como la educación, el factor económico y la cantidad de bienes que se posee, al barrio en el que e habita, de tal forma que el hecho de crecer en el seno de una familia perteneciente a un estrato social determinado, no garantiza el éxito ocupacional, i el progreso socioeconómico, sino que el éxito es una cuestión de responsabilidad individual que depende en gran medida del grado de preparación profesional, es decir, que el rango de clase no queda asegurado cuando los hijos suceden a los padres, sino que el mantenimiento o mejoramiento

del status exige una lucha, una competitividad, y esta es una de las causas de que la educación superior constituya una necesidad.¹⁴

En una sociedad dinámica los criterios mas importantes para definir la estratificación son el prestigio ocupacional, el poder económico y político y la educación o conocimiento profesional. En este sentido, los sistemas y procesos educativos han adquirido importancia como determinantes de la movilidad social, en la medida en que el acceso a las universidades oficiales les brinda a las clases menos favorecidas oportunidad de educarse invirtiendo menos recursos económicos. Esto significa que una renta baja no debe ser un obstáculo infranqueable para desertar o no acceder a la obtención del un título profesional, sino que se debe asumir que los costos en la educación son inevitables y muy importantes si se quiere pertenecer a un estrato social mas alto del que pertenece el joven antes de obtener el título profesional conseguir un cargo laboral de prestigio y con buena remuneración económica.

Estructura social, estratificación social y clases sociales

Estructura social, estratificación social y clases sociales designan tres conceptos claves en el pensamiento sociológico y responden a tres realidades netamente diferenciadas aunque entrecruzadas, y a menudo, confundidas entre si. Veamos la diferenciación de estos tres términos:

Estructura social: es la ordenación y configuración de las instituciones sociales concebidas con los rasgos siguientes:

- Son especializados
- Son dependientes

¹⁴ ROMERO, José L. y otros. Sociología de la educación, Madrid, CINCEL, 1990

- Intervienen en el proceso social general como grupos de seres humanos con necesidades y capacidades determinadas en mutua interacción, a todas ellas enfrentadas con el ambiente externo para dominarlo y utilizarlo.

La estructura social consiste en una red de relaciones entre personas o actores sociales incluyendo una cierta jerarquización y ordenación de status sociales.

Estratificación social: Es el proceso de situar, agrupar, diferenciar entre si a cada familia con ciertos criterios como la reputación social, propiedad, poder político, afiliación religiosa, nivel educativo, prestigio laboral, etc.

El estrato, entonces, es un grupo social que continua a través de diversas generaciones ocupando las mismas posiciones relativas y recibiendo, por lo tanto, idénticas cantidades de poder, prestigio y bienes materiales, mientras que la diferenciación social es el proceso por el que los grupos o individuos adquieren roles más o menos distintos y especializados y los status o posiciones sociales correspondientes a dichos roles. El estrato está determinado por números que van desde el cero (0) hasta el siete (7) de acuerdo al nivel socioeconómico de las familias que habitan en el sector.

Clases sociales

Son categorías sociales, es decir, emplazamientos relativamente fluidos y fluctuantes. Los individuos pertenecientes a una misma clase social coinciden relativamente en las mismas pautas de vida, intereses y valores. El tránsito entre las diferentes clases sociales, es decir, la movilidad social, es teóricamente posible en toda instancia, aunque las restricciones, por lo común jamás legales, suelen dificultar la fluidez.

Las clases sociales están determinadas por la posición económica, procedencia familiar, tipo de profesión, el status social (prestigio y estilo de vida). En la actualidad, los sociólogos han determinado seis clases sociales a saber:

Alta – Alta	Media – Alta	Baja – Alta
Alta – Baja	Media – Baja	Baja – Baja

Según las investigaciones de Warner citadas por Barber ¹⁵ la clase alta-alta corresponde a la aristocracia de nacimiento o de riqueza adquirida a través de varias generaciones, sus miembros habitan en mansiones, tienen vida social exclusiva, adoran la etiqueta, los formalismos y los ritos sociales.

La clase alta-baja habitan residencias lujosas, tienen vida social exclusiva, ocupaciones de mucho dinero y prestigio, aunque no provienen de la aristocracia. La clase media-alta la constituyen generalmente los hombres de negocios y profesionales respetados que residen en viviendas confortables y bien situadas, pero no tienen ni el lujo, ni la riqueza, ni el prestigio social de la clase alta.

La clase media-baja esta conformada por obreros semi-especializados, pequeños comerciantes; viven en sectores de la ciudad de menor estrato que las anteriores. La clase baja-baja esta por debajo del nivel del ciudadano común, a este nivel pertenecen los peones, los obreros rasos, los vendedores ambulantes, los empleados domésticos; habitan en barrios bajos, e incluso son considerados como no confiables, como delincuentes, como inmorales, sin modales ni respetabilidad.

Estas concepciones a menudo plagadas de prejuicios, aumenta el resentimiento de las clases sociales menos favorecidas creando conflictos de clases. No obstante, en la medida en que exista conciencia de clases, que se acepte y se reconozca con orgullo y sentido de pertenencia al grupo social con el que se

¹⁵ BARBER, Bernard, Estratificación social. México. Fondo de cultura económica. 1994.

interactúa como vecinos, sentirse solidario con su clase social, el conflicto de clases se minimiza.¹⁶

A pesar de lo anterior, dentro de las clases sociales existe la movilidad social, entendida como el movimiento dentro del sistema de estratificación social. Esta movilidad puede ser horizontal cuando se trata de una modificación de status y de rol pero sin que el individuo se salga de su clase social previa, y la movilidad vertical puede ser ascendente o descendente según el tránsito sea a una clase social superior o inferior en el sistema de estratificación social que se trate.

La movilidad social vertical esta basada en:

- La igualdad de oportunidades educativas para todos, que representa uno de los vehículos mas poderosos de movilidad social, aunque la no gratuidad de la educación superior en las universidades publicas, representa una gran desventaja para las clases sociales menos favorecidas.
- El derecho y el deber de cada individuo a alcanzar el éxito social y económico.
- La libertad para competir en igualdad de condiciones, al menos legales.
- La valoración de cada individuo según su nivel personal de logros y realizaciones.¹⁷

04.5. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

- **MOVILIDAD INTERNA O DESERCIÓN PERSONAL:** decisión tomada sin influencias, sobre todo por baja autoestima.

¹⁶ PIN, Emile. Las clases sociales. Madrid. Aguilar. 1992.

¹⁷ DUARTE, María. Estructura de clases y conciencia social. Barcelona. Península. 1996.

- **MOVILIDAD EXTERNA O DESERCIÓN OBLIGADA:** factores externos influyen y obligan el retiro.
- **DESERCIÓN EXTRACURRICULAR:** abandono del aula por razones ajenas a las académicas.
- **DESERCIÓN POR MORTALIDAD ACADÉMICA:** influida por fracasos académicos.
- **DESERCIÓN VOLUNTARIA:** decisión autónoma que expresa su decepción en la universidad y se retira.
- **SUFRAGARLA:** costear o pagar los derechos académicos y los costos educativos de un semestre universitario.



05. HIPÓTESIS

¿La tasa de deserción de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena, manifestada en retiros involuntarios, fracasos académicos, retiros voluntarios e inconformismos estudiantiles se debe en la mayoría de los casos al bajo nivel socioeconómico?

¿La tasa de deserción constituye un fenómeno social que limita la realización profesional de los estudiantes?



06.VARIABLES

06.1. VARIABLES INDEPENDIENTES

- La tasa de deserción de los estudiantes del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena.
- La tasa de deserción constituye un fenómeno social.

06.2. VARIABLES DEPENDIENTES

- Los estudiantes desertores pertenecen a estratos socioeconómicos bajos.
- La deserción universitaria coarta la realización profesional de los estudiantes.

07. DISEÑO METODOLÓGICO

Esta investigación se considera una investigación de campo ya que se apoyará en informaciones que provienen entre otras, de entrevistas, encuestas y observaciones de manera directa, viviendo y enfrentando el problema como protagonista del mismo, sin realizar intervenciones experimentales y sin alterar las condiciones naturales del objeto de investigación.

La población que se encuestará y se someterá a estudio será seleccionada entre estudiantes activos y desertores desde la cohorte del segundo periodo académico del 2002 hasta la cohorte del primer periodo académico del 2007, directivos y docentes del programa, y padres de familia. Se les interrogará fundamentalmente sobre las causas y motivos que impulsan a los estudiantes a tomar tal decisión; por otro lado sobre su situación académica y de bienestar en la Universidad de Cartagena y en el programa. Así mismo se revisarán archivos, hojas de vida y recorrido académico de los estudiantes.

07.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación que se desarrollará en este proyecto es de tipo descriptivo porque se apoyará en informaciones que provienen entre otras, de entrevistas, encuestas, observaciones e informaciones suministradas por admisiones y el programa, con el fin de señalar analíticamente las características de la población estudiantil, su entorno y su contexto socioeconómico, así mismo se recibirán aportes importantes de docentes y personal administrativo que evidenciarían la situación problemática y que contribuirán con el planteamiento de las soluciones. En principio se desarrollará una descripción diagnóstica del problema sustentada y reafirmada en datos estadísticos precisos que posibilitaran conceptualizaciones posteriores.

En el proyecto se describirán a través del análisis socioeconómico y estadístico los comportamientos numéricos de la deserción en los últimos cinco años y su análisis interpretativo; por otro lado se aplicaran encuestas que arrojaran unos resultados numéricos los cuales serán sometidos a estudios interpretativos-explicativos, se desarrollara la propuesta básica del proyecto y las recomendaciones. El mismo hecho de usar como técnicas de recolección de datos las encuestas, la observación directa y la entrevista permitieran corroborar que es un estudio descriptivo.

07.2. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación se llevará a cabo bajo un enfoque cuantitativo para determinar en primera instancia la tasa de deserción escolar, las circunstancias y causas que generan dicho fenómeno en la Universidad de Cartagena, especialmente en el Programa de Contaduría Pública. En segunda instancia, el proyecto se orientará hacia lo cualitativo interpretativo que permitirá hacer una interpretación del fenómeno a través de los datos recolectados y a la luz de la teoría propuesta en el marco teórico.

07.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

Se trabajará con una población integrada por personal administrativo de la universidad, docentes del programa, padres de familia, estudiantes egresados no graduados, estudiantes activos y estudiantes desertores.

El desarrollo y ejecución de este diseño, trabajó con una población primaria y esencial de 845 estudiantes admitidos durante los últimos 5 años.

Además, del total de esta población admitida 134 son estudiantes desertores, de los cuales se trabajará con una muestra de 70 estudiantes, lo cual significa que 52,24% constituye la muestra de desertores que se tomará para este estudio.

De igual forma se tomo una muestra de 15 personas entre profesores y directivos del Programa de Contaduría Pública para el análisis de la tesis propuesta en este trabajo.

07.4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Para la recolección de la información básicamente se trabajará con estrategias importantes como:

- Levantamiento de encuestas que consistirá en el diligenciamiento de un instrumento que contiene preguntas específicas de la situación socioeconómica de los estudiantes y de la deserción como fenómeno existente en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena.
- Entrevistas a estudiantes, docentes y padres de familia.
- Observación directa realizada mediante visitas domiciliarias a los estudiantes retirados.
- Muestreo. La población seleccionada para el trabajo será del 32,19% del total de la población admitida como muestra representativa y del 52,24% del total de desertores, lo que permitirá que el grupo investigador tome o distribuya la muestra entre los diferentes estratos, semestres y tipos de estudiantes y docentes.

07.5. DELIMITACIONES

- **Delimitación Temporal**

Esta investigación será analizada a partir de la cohorte del segundo periodo académico del 2002 hasta la cohorte del primer periodo académico del 2007.

- **Delimitación Espacial**

Esta investigación se realizará en la ciudad de Cartagena de Indias en la Universidad de Cartagena Facultad de Ciencias Económicas Programa de Contaduría Pública.

- **Delimitación Conceptual**

En esta investigación se abordaran conceptos como tasa de deserción, deserción estudiantil, movilidad interna y externa, deserción obligatoria.

08. RECURSOS

08.1. HUMANOS

Asesor del Trabajo: Dr. Arturo Rodríguez Gutiérrez

08.2. INSTITUCIONALES

Universidad de Cartagena

08.3. FINANCIEROS

Papelería	\$ 30.000
Fotocopias	\$ 20.000
Empastado	\$ 40.000
Internet	\$ 100.000
Impresión	\$ 80.000
Medios Magnéticos	\$ 10.000
Transportes	\$ 100.000
Llamadas	\$ 50.000
Material Bibliográfico	\$ 100.000
Otros	\$ 20.000
Imprevistos	\$ 50.000
TOTAL	\$ 600.000



09. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Mes	Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero			
Semanas de Actividades	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																																
Elección del tema a investigar																																
Elaboración de propuesta																																
Presentación de la propuesta																																
Aprobación o desaprobación de la propuesta																																
Elaboración del anteproyecto																																
Presentación borrador anteproyecto																																
Presentación para aprobación del anteproyecto																																
Corrección del anteproyecto																																
Presentación corregida del anteproyecto																																
Elaboración de encuestas y entrevistas																																
Tabulación de resultados																																
Análisis de resultados																																
Conclusiones y recomendaciones																																
Presentación del trabajo investigativo																																



1. DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA CON BASE A RESULTADOS DE LA ENCUESTA

De alguna manera es una tranquilidad para la Universidad y para el programa el hecho de que al aplicarse las encuestas a 108 estudiantes del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena de la jornada nocturna y 164 estudiantes de la jornada diurna, en su gran mayoría respondieron que sus políticas académicas no es una determinante en la deserción, pues, realizada la sistematización y tabulación de los resultados, se pudo observar que para la mayoría de los estudiantes encuestados de la jornada diurna, el 65% (ver grafico 1) las políticas académicas de la Universidad de Cartagena están acorde con sus expectativas lo que indica que la mayoría de los estudiantes se sienten a gusto con la carrera, y que a pesar de que un 35% respondió negativamente, la desmotivación académica no es una causa determinante en la deserción en este programa, hecho que se corrobora también con las respuestas dadas por los estudiantes de la jornada nocturna, que arrojó el dato estadístico de que un 71% (ver grafico 2) esta de acuerdo con las políticas académicas de la Universidad de Cartagena.

En cuanto a la organización del Programa de Contaduría Pública por lo que se indago en la segunda pregunta (gráficos 3 y 4) un 70% de la jornada diurna y un 75% de la jornada nocturna consideran que el programa si esta bien organizado. Es decir, que solo un 30% y un 25% respectivamente considera que esta mal organizado, de lo que se infiere que el programa de contaduría cumple las expectativas organizacionales de sus estudiantes y que por lo tanto esta no es una causante de deserción. Estos resultados coinciden con los resultados del estudio realizado por la Fundación Restrepo Barco, según la cual estos dos aspectos no tienen mucha incidencia en la deserción universitaria, lo que quiere decir que la

Universidad de Cartagena no es ajena a lo que está ocurriendo en el país en general en cuanto a este fenómeno.

Con respecto a la pregunta 3 que indaga sobre si en algún momento los estudiantes han pensado en retirarse o cambiar de programa, el 40% de la jornada diurna y el 35% de la nocturna respondió que sí (ver gráficos 5 y 6), cifra que es muy preocupante porque representa un gran porcentaje de desertores en potencia, y que representa una voz de alerta para la Universidad de Cartagena y específicamente el Programa de Contaduría Pública, para hacer un seguimiento con ellos y aplicar estrategias que la conviertan en una institución retenedora más que expulsora, porque como afirma la Fundación Restrepo Barco más que la ampliación de cobertura la universidad debe propender por convertirse en una institución que garantice la permanencia y culminación de los estudios iniciados por los alumnos que ingresan en los diferentes programas.

Un factor que llama mucho la atención en el análisis de estos estudiantes es ver como el factor económico es el más determinante como posible causa de deserción (pregunta 4, ver gráficos 7 y 8), pues el 50% de la jornada diurna y el 59% de la jornada nocturna han pensado en algún momento en retirarse de la Universidad de Cartagena por problemas económicos y solo un 10% y 8% respectivamente, han pensado hacerlo por otras causas como desmotivación frente a la Universidad y frente al Programa. Estos resultados coinciden con lo que afirma la CEPAL (Centro de Estudios para América Latina, ver marco teórico), para quienes la mayor causa de deserción escolar es el factor económico, sobre todo en los estudiantes cuyas familias pertenecen a estratos muy bajos, con ínfimos ingresos, lo que muchas veces obliga a muchos jóvenes a dejar sus estudios para ponerse a trabajar y así de alguna manera contribuir con el mejoramiento de las condiciones de vida de sus familias.

Algo positivo para la Universidad de Cartagena y para el Programa de Contaduría es lo concerniente a los resultados arrojados por la encuesta en la pregunta 5 (ver gráficos 9 y 10), según la cual son muy pocos los encuestados que han pensado en cambiar de programa, pues solo 15 de los estudiantes de la jornada diurna y 20 de la nocturna del total encuestado respondieron esta pregunta, es decir que la gran mayoría no ha pensado en cambiar de programa. Por lo tanto, el programa cumple las expectativas de los estudiantes y que la mayoría se sienten seguros de que esto es lo que quieren estudiar, lo que evidencia una buena orientación profesional, una excelencia en el programa y en la políticas educativas de la Universidad de Cartagena en general.

Otro punto positivo para la Universidad de Cartagena y para el Programa de Contaduría Pública está representado en las respuestas dadas en la pregunta 6 (ver gráficos 11 y 12), porque para el 32% de los encuestados en la jornada diurna y el 37% en la nocturna las facilidades de financiación que brinda la Universidad de Cartagena son excelentes; y para el 57% de la jornada diurna y el 54% de la jornada nocturna son buenas, lo que indica que solo el 11% y un 9% respectivamente las consideran regulares o malas. Esto es algo muy importante para la retención, sobre todo si se tiene en cuenta que la principal causa que se tiene es el factor económico.

Por otro lado el listado de estudiantes admitidos y matriculados a partir del segundo semestre del 2002 hasta el segundo semestre del 2007 permitió determinar que la deserción estudiantil en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena en la jornada diurna ha sido de 48 estudiantes de 369 que iniciaron sus estudios, lo que representa un 13,0% de deserción. Además se pudo observar que de estos 48 estudiantes 23 son desertores totales (46%). De

igual manera, en la jornada nocturna han desertado 86 estudiantes de 476 que fueron admitidos y matriculados, lo que equivale a un 18,1%, de los cuales 37 son desertores totales (43%). Lo anterior demuestra que la deserción estudiantil en este programa es preocupante y amerita el diseño y puesta en marcha de estrategias para la retención y permanencia de los estudiantes activos que se encuentran en alto riesgo de deserción.

Así mismo, se pudo observar en esta información suministrada por el Departamento de Admisiones, Registro y Control (ver anexo 4) que existe una tendencia a la deserción total en los estudiantes que en el transcurso de los cuatro primeros semestres fueron desertores parciales porque dejaron de estudiar en uno o mas semestres consecutivos; por lo tanto la Universidad de Cartagena debe prestar atención y acompañamiento a los estudiantes activos que evidencien esta tendencia con el objeto de evitar que se conviertan en desertores totales.

Del mismo modo, se alcanzo establecer que se presenta mayor deserción durante los primeros cinco semestres de la carrera (ver anexo 5), por lo tanto debe hacerse un acompañamiento desde temprano para evitar que los estudiantes se vean obligados a sacrificar sus estudios para tratar de aliviar sus necesidades inmediatas; pues si el estudiante logra rebasar el séptimo semestre según lo muestran las estadísticas difícilmente va a ser un desertor total.

De igual manera, se pudo determinar que la tendencia de quienes son desertores es la de no regresar al programa, pues solo unos pocos vuelven a matricularse y lograr terminar la carrera, pues si hacemos el análisis de como fue el comportamiento de deserción en el ultimo año encontramos que, de un total de

121 estudiantes desertores que habían el primer semestre del año 2007, de los cuales 70 aun no eran desertores totales y con posibilidades de matricularse, solo 24 (34,29%) estudiantes lograron matricularse. Si comparamos estas cifras con el segundo semestre del 2007 vemos que hay un incremento en la deserción estudiantil, por tanto que, aumenta a 134 estudiantes desertores, de los cuales 75 tenían posibilidades de matricularse y solo 23 estudiantes equivalentes al 30,67% se volvieron a matricular en el segundo semestre del 2007, es decir, que 52 (69,33%) no volvieron a las aulas lo que implica y reafirma el hecho de que difícilmente los desertores parciales logran terminar la carrera, sino que antes por el contrario se convierten en desertores totales, ya que aumentó la cifra de desertores totales en tan solo de un periodo académico a otro de 51 a 59 estudiantes desertores totales (ver anexos 6 y 7).



2. CAUSAS DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

La deserción universitaria constituye uno de los grandes problemas en la educación superior no solo en Colombia, sino en toda Latinoamérica; y específicamente en la Universidad de Cartagena, en el Programa de Contaduría Pública es alta (15,86%), lo cual cobra especial importancia, a la luz de la presente investigación, si se tiene en cuenta que según los resultados arrojados, un significativo número de quienes desertan en el Programa lo hacen por razones ajenas al propio estudiante o a la Universidad misma, pues, la mayoría abandona la carrera más bien por factores de pobreza familiar, desempleo de los padres y violencia sociopolítica, situación que obligan a las familias a la movilidad social, y en muchos casos a que los jóvenes se vean abocados a trabajar en lo que sea para ayudar en algo a mejorar los inestables ingresos familiares. Cuando esta colaboración familiar pasa a convertirse en responsabilidad, los jóvenes se ven obligados a dedicar al trabajo sus mayores esfuerzos y el estudio empieza a relegarse a un segundo plano, disminuyendo su rendimiento académico por cansancio, ausentismo, falta de concentración, de iniciativa, de tiempo para realizar las tareas asignadas y finalmente las actividades laborales priman sobre las académicas produciéndose la deserción; de lo que se concluye, que el trabajo compite injustamente con la permanencia y rendimiento de los estudiantes de bajos recursos en la Universidad de Cartagena y los convierte en la población más vulnerable y propensa a la deserción.

La deserción está íntimamente ligada al estrato socioeconómico, pues el 70% de la población desertora encuestada viven y pertenecen a los estratos socioeconómicos 1 y 2 (ver gráfica 22). Y si sumado a esto deben pagar arriendos con tan bajos ingresos familiares, la situación se agudiza, pues como lo demuestra

la grafica 23, el 60% de los desertores encuestados viven en casa arrendada, frente al 34% que viven en casa familiar y solo el 3% viven en casa propia.

Este es una situación que debe ser motivo de preocupación para la Universidad de Cartagena, si se tiene en cuenta que según la grafica 24, los estudiantes desertores por factores económicos viven casi todos en estratos 1 (45%) y 2 (43%), es decir, que la atención fundamental que el Bienestar Universitario brinde a los estudiantes para evitar la deserción debe estar orientado primordialmente a estos estratos, si se quiere lograr la permanencia y culminación a feliz termino de la carrera de todos los estudiantes que ingresan a la Universidad de Cartagena.

Por lo anterior, la Universidad de Cartagena, debe realizar un estudio pormenorizado que dé cuenta del estrato socioeconómico y los ingresos económicos familiares mensuales, de los estudiantes activos para determinar quienes y cuantos estudiantes activos pertenecen a los estratos 0, 1 y 2 y cuyos ingresos familiares no sobrepasen el salario mínimo, para diseñar estrategias que permitan su retención y permanencia no solo en el Programa de Contaduría Pública, sino de todos los programas que ofrece para evitar así que aumente la deserción; sobre todo si se tiene en cuenta el hecho de que el listado sistematizado proporcionado por el Departamento de Admisiones, Registro y Control, en su gran mayoría no tiene especificado el estrato de los estudiantes admitidos y matriculados, a pesar de que existe un programa que debe contener esta información (ver anexo 4).

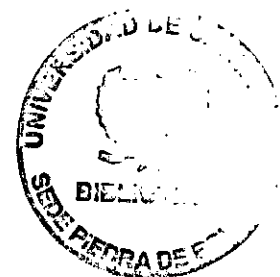
No obstante, para la mayoría de los docentes y directivos del programa, el otorgamiento de subsidios otorgados por la Universidad de Cartagena no ha frenado la deserción y piensan que se necesita mas que un auxilio para lograrlo.

Así mismo, las encuestas aplicadas a directivos y docentes, reafirma la tesis de que la principal causa de deserción es el factor económico y no a otras causas

como lo evidencia la grafica 25, según la cual, la principal causa de deserción es el factor económico (87%) y solo el 13% precisa que la deserción se debe mas a la desorientación vocacional.

Como lo demuestra la grafica 28, según la cual el 100% de los docentes y directivos del programa están convencidos de que los programas de la Universidad de Cartagena están mejores diseñados que los presentados por otras universidades, es decir, que creen que en la Universidad de Cartagena, en su excelencia, pertinencia, contextualización, actualización y calidad, siempre a la altura de los tiempos, lo mismo que su opinión acerca de la calidad del programa de Contaduría Publica, el cual calificaron como excelente el 87% de los encuestados, frente solo el 13% que lo califico como bueno. Esto se reafirma con el hecho de que este programa ocupo en el año 2007 el primer lugar a nivel nacional en las pruebas ECAES (examen de calidad de la educación superior), lo cual es motivo de orgullo para la Universidad y para el Programa.

De igual manera, según las encuestas aplicadas a docentes y directivos, los resultados evidencian que ellos están convencidos y con razón, de que la causa principal de deserción no es por ningún motivo el factor académico, sino el económico y por lo tanto, las estrategias que se diseñen y apliquen deben estar orientados hacia aliviar la precaria situación económica de los estudiantes de los estratos 1 y 2.



3. ANÁLISIS E INCIDENCIAS DEL NIVEL SOCIOECONÓMICO PREDOMINANTE ENTRE LOS ESTUDIANTES DESERTORES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

En Colombia las dos terceras partes de los jóvenes que abandonan la universidad, lo hacen principalmente por dificultades socioeconómicas, según estudios de la Fundación Restrepo Barco¹⁸, pues demasiado pronto y con poco éxito se ven abocados en insertarse en el sistema laboral productivo para aliviar en cierta medida la precaria situación económica familiar.

Este fenómeno también es determinante en la deserción estudiantil del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena, en donde la incidencia es del 60%, según las encuestas realizadas, se decir, que la deserción en la mayoría de los casos esta íntimamente ligada con la pobreza, y por tanto, el fenómeno de la deserción le quita a los estudiantes mas pobres, la oportunidad de mejorar en un futuro las condiciones de vida de su familia, que en el momento son bastante precarias, como lo demuestran las encuestas.

En cuanto a los ingresos familiares de los encuestados, el 50% de los estudiantes de la jornada diurna manifiestan que oscilan entre \$200.000 y \$450.000 y solo el 17% esta en mas de \$900.000, de igual forma sucede con los encuestados de la jornada nocturna que arrojaron como resultado que un 46% de sus ingresos familiares oscilan entre \$200.000 y \$450.000 (ver grafica 13 y 14), es decir, que las familias de la mayoría de la población encuestada sobrevive con un salario mínimo. Esto coincide como en la jornada diurna como en la nocturna y es un claro indicio de que tanto los estudiantes del Programa de Contaduría Pública

¹⁸ Fundación Restrepo Barco, Óp. Cit.

como de la Universidad de Cartagena en general pertenecen a estratos bajos como lo expresan los resultados de la última pregunta, según la cual el 94% de los estudiantes viven en los estratos 1, 2 y 3 y solo el 6% en estratos 4 y más, en la jornada nocturna solo lo el 10% viven en estos últimos, pues el 90% también viven en los estratos 1, 2 y 3 (ver gráfica 15 y 16), lo que significa que la universidad oficial representa la principal opción de los estudiante de bajos recursos para acceder a estudios profesionales y por tanto, si en Cartagena solo existe ésta Alma Mater de carácter oficial, ésta tiene el deber y la obligatoriedad de convertirse en agente de cambio, de mejoramiento de la calidad de vida de los cartageneros, de convertirse en la principal fuente de formación de profesionales competentes para enfrentarse al mundo globalizado de hoy. He aquí el principal reto que debe asumir esta institución.

Otro tanto ocurre con la encuesta aplicada a los desertores del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena, en los últimos 5 años, quienes de acuerdo con la gráfica 17, de 70 estudiantes desertores más de la mitad, (el 60%) afirma que la causa de su retiro fue el factor económico frente a un 40% que lo hizo por otras causas como deficiencias del programa (4%), por cambio de estado civil (3%) porque el programa no cumplió sus expectativas (21%) y por otras causas (12%). Lo anterior demuestra que el factor económico es determinante en la deserción estudiantil en el Programa de Contaduría de la Universidad de Cartagena, y reafirma lo aseverado por la Fundación Restrepo Barco (ver marco teórico pág. 23) en cuanto a que la principal causa de la deserción universitaria esta en relación con la situación económica familiar de los estudiantes y aseguran haberlos abandonados definitivamente, mientras que el 47% lo han continuado después de un tiempo de deserción temporal. Esto demuestra que son muchos los desertores que se dan por vencidos, que abandonan sus deseos de llegar a ser profesionales y poder así optar por un mejor trabajo, una mejor remuneración salarial y por consiguiente una mejor

calidad de vida; y lo mas preocupante, son los resultados arrojados en la grafica 19, según la cual, el 69% de los desertores encuestados no están dispuestos a continuar sus estudios, ni aun dándoles mayores facilidades y flexibilidad en el pago de la matricula y solo el 31% contemplan la posibilidad de hacerlo. Esto quiere decir que la mayoría de los estudiantes desertores son definitivos y no desean ni demuestran ningún interés por terminar la carrera, y que solo una pequeña minoría podrá rescatarse y retenerse en el programa mejorando las condiciones y flexibilidad en el pago de la matricula, pues, de acuerdo con la grafica 19, mas de la mitad de los desertores (56%), ni aun siendo beneficiarios de los mecanismos que ofrece el Bienestar Universitario para facilitarles dicho pago, estarían dispuestos a continuar, aunque existe la posibilidad de que un 44% quiera y pueda hacerlo (ver grafica 20).

4. ANÁLISIS DE LAS CONSECUENCIAS NEGATIVAS QUE REPRESENTA PARA LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA EL FENÓMENO DE LA DESERCIÓN

La deserción estudiantil en la Universidad de Cartagena trae consigo consecuencias muy negativas a nivel social y personal porque por un lado, el estudiante universitario desertor pierde la principal oportunidad que tiene su familia de mejorar su calidad de vida, porque indudablemente el futuro será un adulto poco calificado que solo podrá optar a trabajos mal remunerados. Así cada vez que un estudiante deserta la Universidad pierde, porque la deserción es una forma de fracaso escolar que implica pérdidas económicas, sobre todo si se tiene en cuenta que dentro de las exigencias del nuevo milenio para la educación superior está la ampliación de cobertura, pero sin aumento de la inversión por parte del Estado, y por tanto, cada estudiante desertor le representa una pérdida económica, además de la repercusión en cuanto a calidad, eficiencia y efectividad de la Universidad con respecto a la fuerza laboral y en cumplimiento de su papel transformador de convertir desigualdades, inequidad y diferencias en oportunidades para todos.

De igual forma, a nivel social, la familia del estudiante desertor pierde la principal oportunidad de ascender en la estratificación social de mejorar su economía, de adquirir una casa propia lo que implica un ciclo sin fin de pobreza y marginalidad.

Así mismo el país tiene un desperdicio significativo de capital humano y económico con respecto al financiamiento público destinado a la educación superior, pues la educación es una inversión a largo plazo que debe conllevar al mejoramiento de la capacidad competitiva, del crecimiento económico y del desarrollo social de un país en un mundo que discrimina a las personas según sus capacidades, habilidades y competencias laborales.

A nivel individual, el estudiante desertor pierde la posibilidad de graduarse y de convertirse en un profesional competente, de adquirir las herramientas necesarias para enfrenar un mundo cada vez mas complejo, competitivo y globalizado que le permita en un futuro una calidad de vida digna, ascender en la estratificación social, tener mejores oportunidades de trabajo y una mejor remuneración salarial porque probablemente, este estudiante desertor será en un futuro, un adulto poco calificado que solo podrá optar a trabajos mal remunerado que solo reduce un poco su pobreza pero no la soluciona.



5. ESTRATEGIAS PARA AFRONTAR EL PROBLEMA DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Preparar a la nueva generación de cartageneros y bolivarenses para asumir posiciones en el mundo moderno y llevar una vida satisfactoria y digna es un reto que debe asumir la Universidad de Cartagena en general, y el Programa de Contaduría Pública en particular en la búsqueda de lograr la formación de profesionales con capacidades cognitivas, socioculturales, éticas, organizacionales y laborales, a través de un sistema educativo que promueva la dignidad humana, la equidad para el acceso a la educación superior y el desarrollo socioeconómico de la región. Para ello deberá:

- Solicitar mayor inversión por parte del Estado, de tal forma que se le pueda brindar mejores oportunidades de subsidios y ayudas a los estudiantes de escasos recursos y así poder dar mayores facilidades y flexibilidad en el pago de la matrícula, aunque la implementación de estos mecanismos no debe hacerse tanto por recuperar la población desertora de los últimos 5 años, sino para garantizar la retención y permanencia sobre todo de los estudiantes activos pertenecientes a los estratos 1 y 2 que representan la población universitaria con más alto riesgo de deserción, pues así lo demuestra los resultados relacionados en la gráfica 21, según la cual, el 76% de los desertores deben sobrevivir con ingresos familiares que oscilan entre 200 y 450 mil pesos mensuales, lo que evidencia la precaria situación económica en la que se encuentran, lo cual es determinante en su decisión de no continuar sus estudios y que permite predecir que los estudiantes activos que se encuentren en similares condiciones económicas, representan la población más vulnerable y propensa a la deserción.

- Ampliar la cobertura para poder atender mas y mejor a la creciente demanda de estudiantes de bajos recursos que claman por un cupo en la Universidad de Cartagena en la búsqueda de una educación superior de calidad, para ello, se deberá diseñar un plan que incluya el aumento significativo de la cobertura para poder acceder a mas apoyo estatal.
- La Universidad no debe desfallecer en la búsqueda de lograr no solo la ampliación de cobertura sino de brindarle la oportunidad a las personas de bajos recursos de terminar sus estudios, como una manera de ir cerrando la brecha entre pobres y ricos de acabar con la desigualdad de oportunidades de profesionalización, porque la única opción que tienen los pobres de mejorar su calidad de vida es accediendo a un título profesional que los acredite para desempeñar un trabajo de prestigio como lo afirma el estudio desarrollado por Romero José , para quien el hecho de que los estudiantes dejen de estudiar solamente para trabajar y así aliviar su precaria situación económica les trunca la oportunidad a largo plazo de salir de la pobreza, pues, sino son profesionales a duras penas podrán ejercer un cargo con una remuneración económica muy baja que para nada les ayudará a lograr una movilidad social ascendente.
- Ampliar el Plan Padrino, como lo afirma el 80% de los docentes y directivos encuestados, quienes están convencidos que para evitar la deserción en el programa, se hace necesario brindarle a los estudiantes de escasos recursos la posibilidad de captar algunos ingresos aunque sean mínimos sin tener que abandonar sus estudios para poder trabajar, realizando practicas empresariales remuneradas para ayudar a aliviar un poco las múltiples necesidades familiares de los estudiantes de los estratos 1 y 2. Esta propuesta esta apoyada en las repuestas dadas en cuanto a qué otros mecanismos debería optar, ampliar o modificar la Universidad de Cartagena para evitar la deserción de los estudiantes del programa de Contaduría

Pública (grafico 27) en donde el 54% optó por la posibilidad de vincular laboralmente en entidades empresariales a los estudiante que requieran laborar, frente al 33% que opina que la Universidad de Cartagena debe gestionar ante organizaciones locales y nacionales ayudas necesarias para subsidiar a estudiantes mas necesitados y solo el 13% afirma que se debe eliminar el pago de matriculas a los estudiantes de los estratos 1 y 2. De acuerdo con estos resultados, si se quiere hacer eco de la opinión de directivos y docentes del Programa de Contaduría Publica, la Universidad de Cartagena debe diseñar un reglamento que regule esta oportunidad, en cuanto a partir de qué semestre los estudiantes puedan iniciar sus practicas empresariales, el tope de horas diarias que puedan laborar, las condiciones de permanencia y calidad académica en el programa como requisito indispensable para continuar laborando, esto como garante de no deserción y feliz culminación de la carrera.

Si se analiza detenidamente esta propuesta, se puede determinar que es muy innovadora y que puede arrojar buenos resultados en cuanto a la no deserción, ya que la ayuda, el subsidio y el no cobro de matriculas a estudiantes de estratos 1 y 2, no han producido el efecto esperado, pues los mismos desertores encuestados afirman que no es suficiente para aliviar su precaria situación económica que les impide regresar a las aulas. Es decir, que lo que se requiere en este caso, no es dar un pescado al hambriento, sino enseñarlo a pescar, así mismo, haciendo transferencia del sentido de este enunciado, lo que requieren estos estudiantes no es solo una ayuda momentánea, sino brindarles la posibilidad de llevar unos ingresos a su hogar. Sumado a otros beneficios como practicar sus conocimientos adquiridos durante el transcurso de su carrera y para lo cual se esta profesionalizando, y abonado a esto, tener el tiempo de experiencia laboral exigido para obtener la tarjeta profesional una vez haya terminado sus estudios.

- Organizar la acreditación previa como una manera de garantizar la calidad del programa y así brindarle a sus egresados mayores oportunidades laborales y salariales, para ello se propone conformar un equipo interdisciplinario que se de a la tarea de lograrlo.



6. CONCLUSIONES

Llevado a cabo todo el proceso que implicó el desarrollo del presente proyecto y a la luz de los resultados que arrojó el procesamiento de los datos en articulación con el Marco Teórico, se puede concluir:

- A pesar de que el porcentaje de deserción en el Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena no es excesivamente alto, si es preocupante el hecho de que en su gran mayoría los desertores son personas pertenecientes a los estratos 1 y 2, o que implica que el principal factor de deserción es el económico, y que siendo la educación la principal herramienta con la que cuenta la sociedad para lograr el flujo ascendente en la estratificación socioeconómica, las oportunidades para las personas de los estratos 1 y 2 son muy pocas, sobre todo si los jóvenes pertenecientes a estos estratos que logran acceder a la educación superior no culminan satisfactoriamente sus estudios profesionales.
- El tema de la deserción debe poner al orden del día la reflexión sobre la problemática educativa en la cual se conjugan tanto los problemas estructurales del sistema en cuanto a cobertura, calidad, retención, políticas educativas, como el entramado de relaciones entre el Estado, la Universidad, la sociedad y la familia, lo que exige un análisis permanente sobre las circunstancias, los contextos, los diferentes actores y los diferentes factores determinantes en la deserción.
- Los datos proporcionados por las estadísticas aplicadas en el la Universidad son pertinentes para comprender la dimensión del problema en la Universidad de Cartagena y específicamente Programa de Contaduría Pública, en donde la deserción muestra un comportamiento ascendente

sobre todo los 5 primeros semestres, lo que representa perdidas económica y sociales enormes que deben prevenirse a partir de la formulación de estrategias de intervención y mejoramiento de la deserción a partir de programas que permitan aumentar la tasa de retención universitaria y de reincorporación de los desertores parciales.

- La deserción en la Universidad de Cartagena es un fenómeno que afecta fundamentalmente a los estudiantes provenientes de los sectores mas pobres, produciendo como consecuencia a nivel individual, un adulto poco calificado, perdida de la posibilidad de alcanzar en un futuro una calidad de vida digna, mejores oportunidades laborales y mejor remuneración salarial, en un ciclo sin fin de pobreza y marginalidad, de allí a importancia de diseñar estrategias efectivas de prevención de la deserción, como una manera de cerrar sus filas entorno a la retención y así convertirse e un verdadero agente de cambio capaz de transformar as desigualdades socioeconómicas tan marcadas en nuestro país, en la construcción de una sociedad mas justa, mas equitativa y mas humana en la que todos podamos vivir dignamente.



7. RECOMENDACIONES

Desarrollado a cabalidad todo el cronograma de actividades del presente proyecto investigativo y a la luz de los resultados arrojados por el análisis y procesamiento de los datos recolectados, se hacen las siguientes recomendaciones:

- Diversificar el ofrecimiento de programas profesionales que tiene la Universidad de Cartagena, con el fin de *garantizar las posibilidades reales* de acceso y permanencia en una educación de alta calidad en iguales condiciones de equidad, por lo cual se hace necesario diseñar estrategias de apoyo económico a favor de quienes experimentan mayores obstáculos para hacer efectivo este derecho.
- Extensión de la educación en la Universidad de Cartagena, entendiendo esta como hacer que esas posibilidades de acceso y permanencia en la educación estén distribuidos por todo el Departamento de Bolívar con la presencia efectiva en los diferentes Municipios, para evitar que los estudiantes de provincias se vean obligados a desertar por no tener los *suficientes recursos económicos para su manutención y estudios en la capital*.
- Subsidiar con becas a estudiantes de estratos 0,1 y 2 que demuestren suficientemente a través de visitas domiciliarias realizadas por el departamento de Bienestar Universitario, que los ingresos familiares son mínimos y que les dificulta su permanencia en la Universidad de Cartagena.
- Solicitar y/o aumentar el patrocinio de empresas destacadas de la región para que *apadrinen a estudiantes de escasos recursos y proyectos productivos diseñados para estudiantes de la institución*.

- Realizar convenios con empresas del departamento y de la región para desarrollar practicas y gestiones empresariales e innovaciones tecnológicas por una duración de no mas de cuatro (4) horas diarias a partir del séptimo semestre; en la búsqueda de capacitarse y poner en practica los conocimientos y competencias desarrollados y que generen algunos ingresos económicos a los estudiantes.
- Reglamentar estos convenios en la Universidad de Cartagena de tal forma que se regulen a partir de qué semestre pueden iniciar sus practicas laborales, el tope de horas diarias que se puedan laborar, las condiciones de permanencia y calidad académica en el programa como requisito indispensable para la continuidad en estas empresas, como garante de no deserción y exitosa culminación de la carrera.
- Aplicar regularmente encuestas a través del Bienestar Universitario para detectar desertores potenciales con el fin de hacerles seguimientos y desarrollar con ellos estrategias de prevención.
- Realizar orientación vocacional con relación a la carrera de la Contaduría de Pública en los distintos planteles educativos de la ciudad de la Región por parte de los estudiantes del programa, con previa capacitación, lo cual se convertiría en una forma de novación para dichos estudiantes y ayudaría a los estudiantes bachilleres a que tengan una visión mas clara de lo que significa ésta carrera, para que no se siga presentando el fenómeno de deserción ocasionada por una desorientación vocacional.

8. BIBLIOGRAFÍA

CAICEDO C., Guarino. Colombia: Alto porcentaje de deserción universitaria. Estadísticas, Bogotá, 2005.

CORREDOR, Marcela. Equidad y Calidad en la Educación Superior. En: Revista de Economía Colombiana y Coyuntura Política. Abril de 2002, www.contraloriagen.gov.co/publicaciones/econoweb@/pdfs/289_8politics_2equidad.pdf.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, 1991.

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Estadística, 2006. www.mineducación.gov.co/.

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. La Revolución Educativa. Plan Sectorial 2002-2006.

COLOMBIA. LEY 30 DE 1992.

MISIÓN DE CIENCIA, EDUCACIÓN Y DESARROLLO. Colombia al filo de la oportunidad, Magisterio, Bogotá, 1997.

OSORIO, Ana; JARAMILLO, Catalina; JARAMILLO, Alberto. Deserción Estudiantil en los Programas de Pregrado 1995-1998. Oficina de Planeación Integral. Universidad EAFIT, Medellín, 1999. www.eafit.edu.co/planeación/final.html.

SÁNCHEZ, Fabio; QUIROZ, Margarita; REVERON, Carlos; RODRÍGUEZ, Alberto. Equidad Social en el Acceso y permanencia en la Universidad Pública. Determinantes y factores asociados. Centro de Estudios para el Desarrollo Económico (CEDE), Universidad de los Andes, Bogotá, 2002.

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Plan De Desarrollo Estratégico 2006-2010. "Todos Somos Parte", Cartagena, 2006.

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Estatuto General.

9. ANEXOS

9.1. ANEXO 1

ENCUESTA PARA DETERMINAR LAS CAUSAS DE LA DESERCIÓN DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

SEGMENTO DEL MERCADO (ESTUDIANTES ACTIVOS DEL PROGRAMA)

1. ¿Está usted de acuerdo con las políticas académicas implantadas por la Universidad de Cartagena actualmente en el programa de Contaduría Pública

Si No

¿Por qué? _____

2. ¿Considera usted que el actual programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena esta bien organizado?

Si No

¿Por qué? _____

3. ¿Ha pensado usted en algún momento en retirarse de la universidad o cambiar de programa?

Si No

(Si su respuesta a la anterior pregunta es "SI" conteste las siguientes preguntas, si es "NO" siga a la N° 6.)

4. Si usted ha pensado en retirarse de la Universidad de Cartagena, ¿Cuál ha sido su motivo?
 - a. Factor económico.
 - b. No le ha parecido una buena universidad.
 - c. El programa no ha llenado sus expectativas.
 - d. Ubicación de la planta física.
 - e. Otros. ¿Cual? _____

5. Si usted ha pensado en cambiar de programa ¿cual de los siguientes programas escogería?
 - a. Economía.
 - b. Administración de Empresas.
 - c. Administración Industrial.
 - d. Otro. ¿Cual? _____

6. ¿Cree usted que las facilidades de financiación de las matriculas que ofrece la universidad son?:
 - a. Excelente
 - b. Bueno
 - c. Regular
 - d. Mala



7. ¿Sus ingresos familiares oscilan entre?:

- a. Menos de \$ 200.000
- b. De \$ 200.000 a \$ 450.000
- c. De \$ 450.001 a \$ 900.000
- d. Más de \$ 900.000

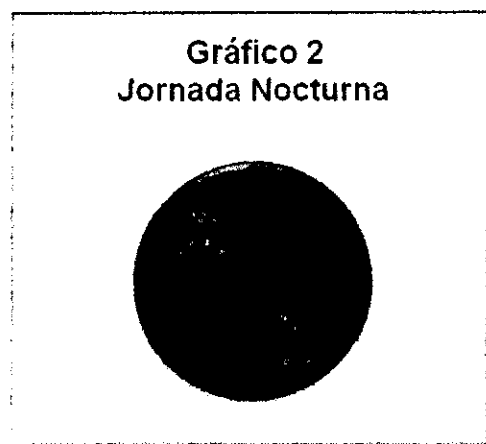
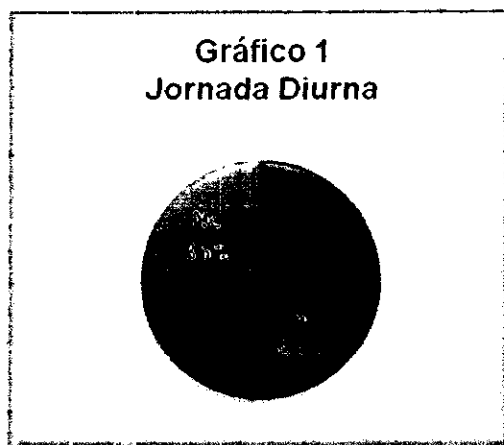
8. ¿En que estrato socioeconómico usted vive?

- a. Uno
- b. Dos
- c. Tres
- d. Cuatro
- e. Otro. ¿Cuál? _____

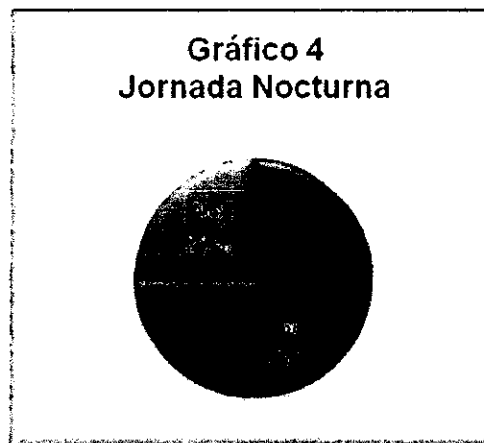
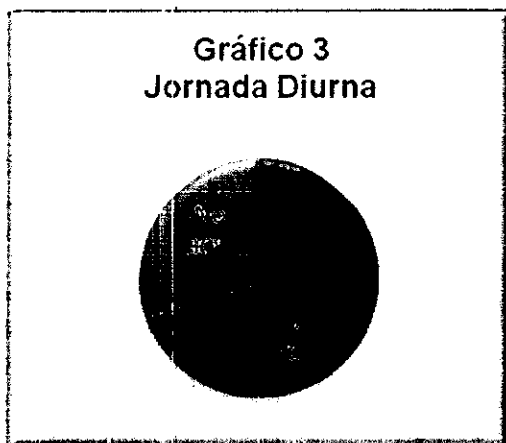


Resultado de las encuestas realizadas a los estudiantes activos del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena.

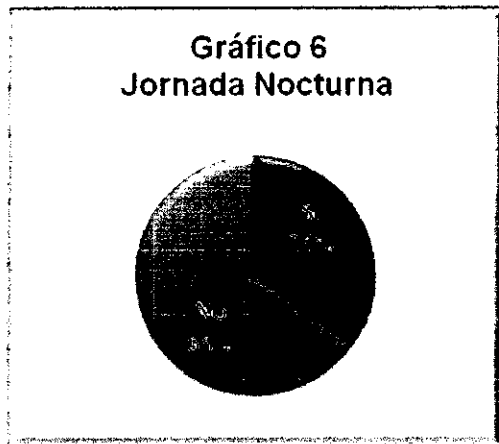
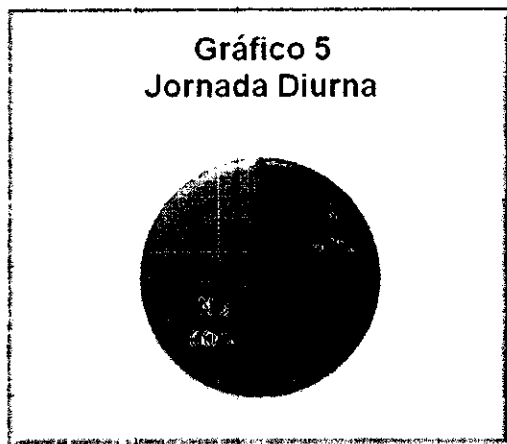
1. ¿Esta usted de acuerdo con las políticas académicas implantadas por la Universidad de Cartagena actualmente en el Programa de Contaduría Pública?



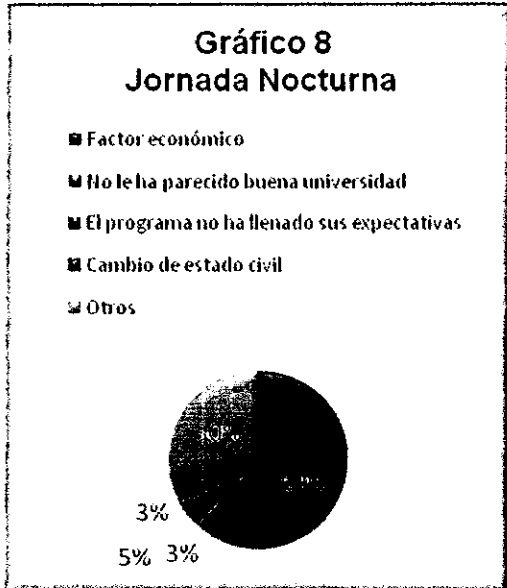
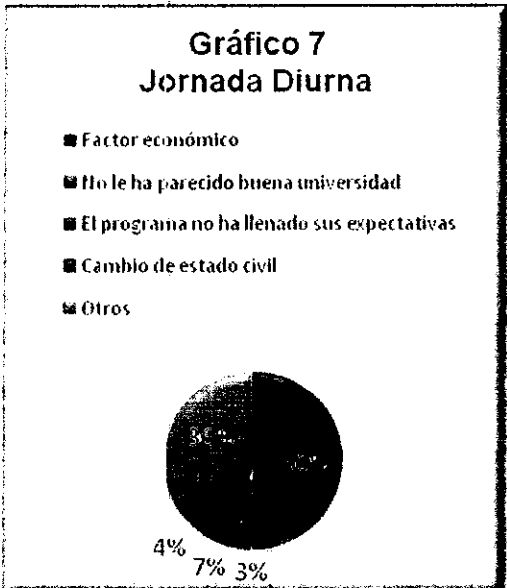
2. ¿Considera usted que el actual Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena está bien organizado?



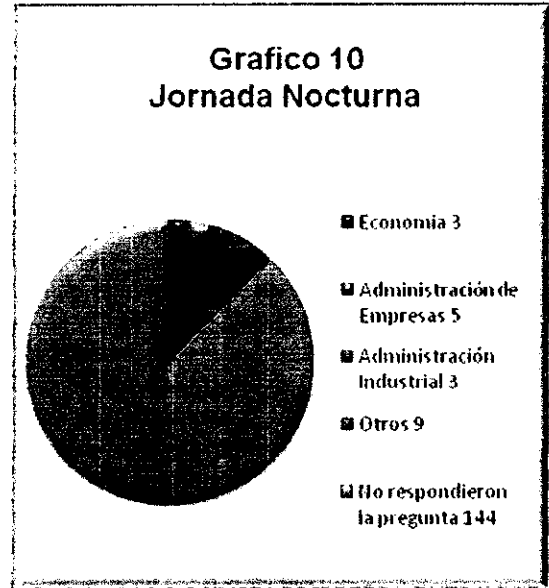
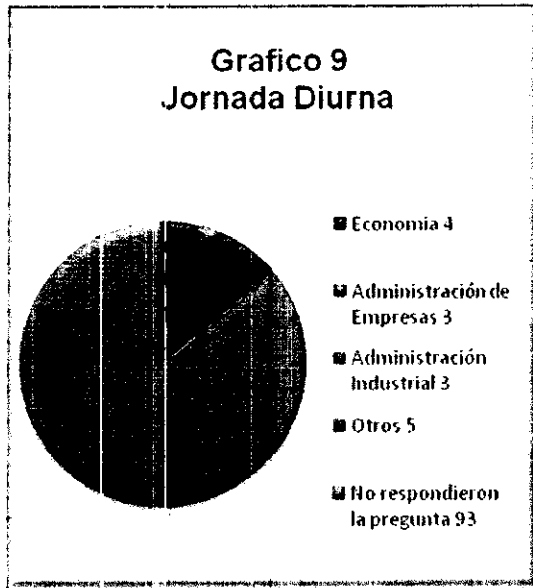
3. ¿Ha pensado usted en algún momento en retirarse de la universidad o cambiar de programa?



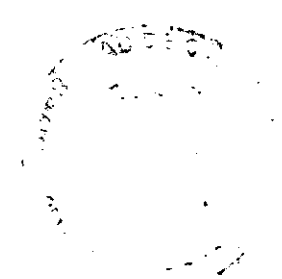
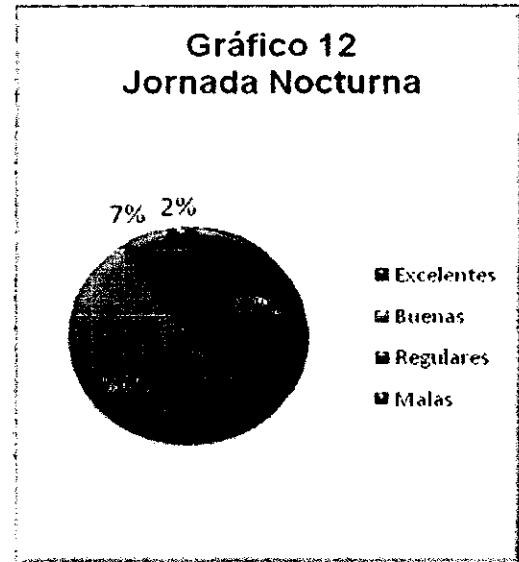
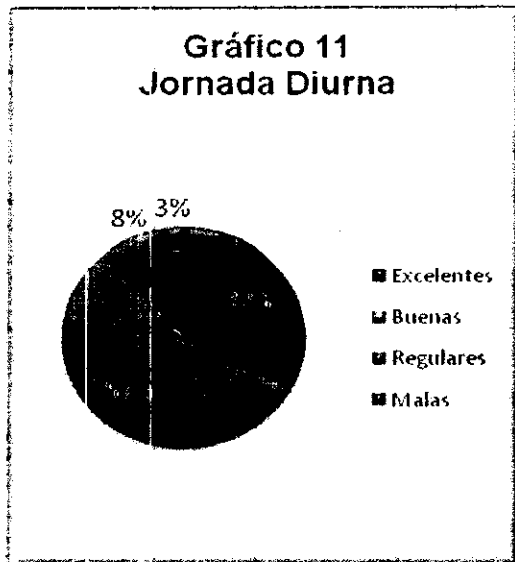
4. Si usted ha pensado retirarse de la Universidad, ¿Cual ha sido su motivo?



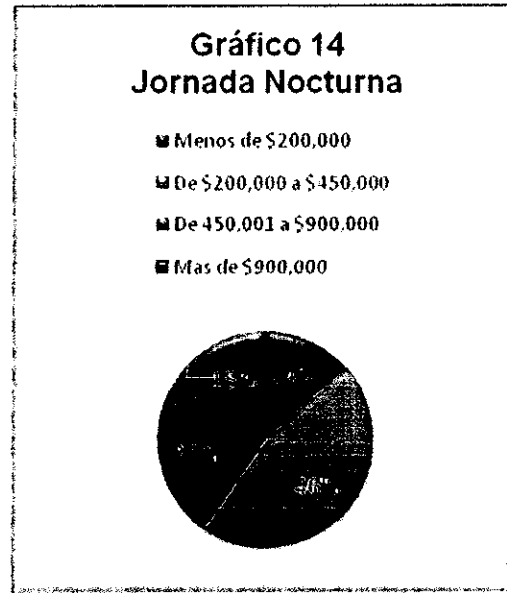
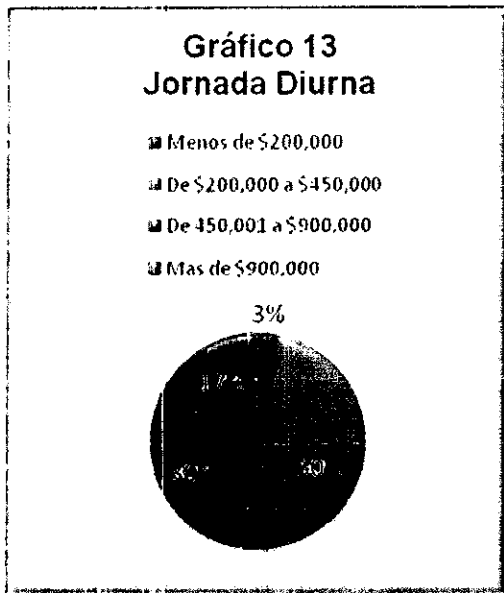
5. Si usted ha pensado en cambiar de programa, ¿Cual de los siguientes programas escogería?



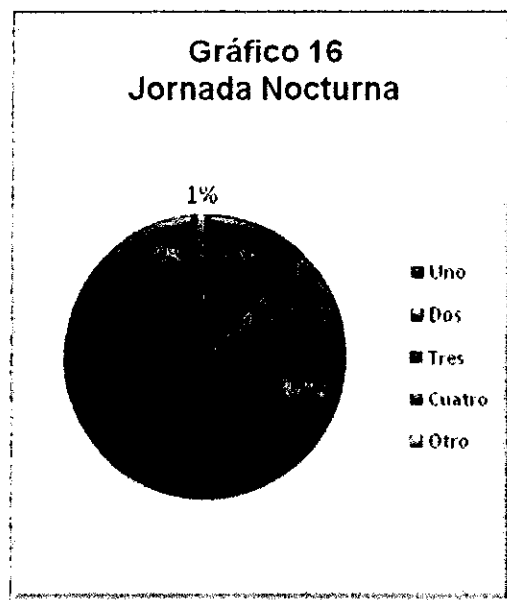
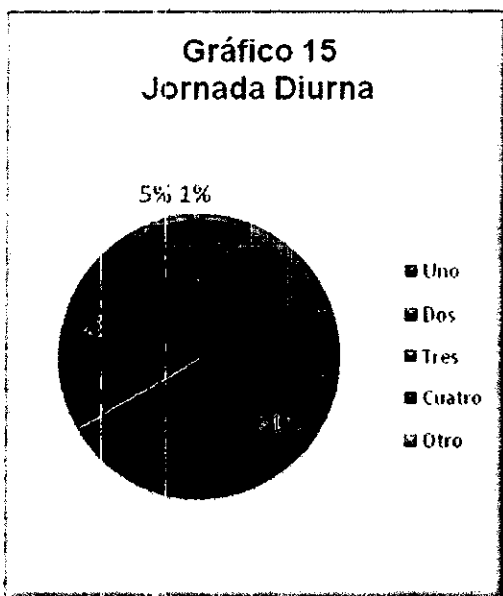
6. Cree usted que las facilidades de financiación que ofrece la universidad son:



7. ¿Sus ingresos familiares oscilan entre?:



8. ¿En que estrato socioeconómico usted vive?



9.2. ANEXO 2

ENCUESTA PARA DETERMINAR LAS CAUSAS DE LA DESERCIÓN DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.

SEGMENTO DEL MERCADO (ALUMNOS RETIRADOS DEL PROGRAMA)

1. ¿Por qué se retiró del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena?

- a. Factor económico.
- b. Deficiencias en el programa.
- c. Ubicación de la planta física.
- d. No cumplió mis expectativas
- e. Otros. ¿Cuál? _____

2. ¿Actualmente continúa usted sus estudios de Contaduría Pública?

Si No

¿Por qué? _____

3. ¿Si las facilidades de pago que ofrece la Universidad fueran un poco más flexibles estaría usted dispuesto a continuar la carrera en la Universidad de Cartagena?

- a. Si
- b. No



4. ¿Si usted fuera beneficiario de alguno de los mecanismos que ofrece el Bienestar Universitario para facilitarle el pago de la matricula estaría usted dispuesto a continuar la carrera en la Universidad de Cartagena?

- a. Si
- b. No

5. ¿Sus ingresos familiares oscilan entre?:

- a. Menos de \$ 200.000
- b. De \$ 200.000 a \$ 450.000
- c. De \$ 450.001 a \$ 900.000
- d. Más de \$ 900.000

6. ¿En que estrato socioeconómico usted vive?

- a. Uno
- b. Dos
- c. Tres
- d. Cuatro
- e. Otro. Cuál? _____

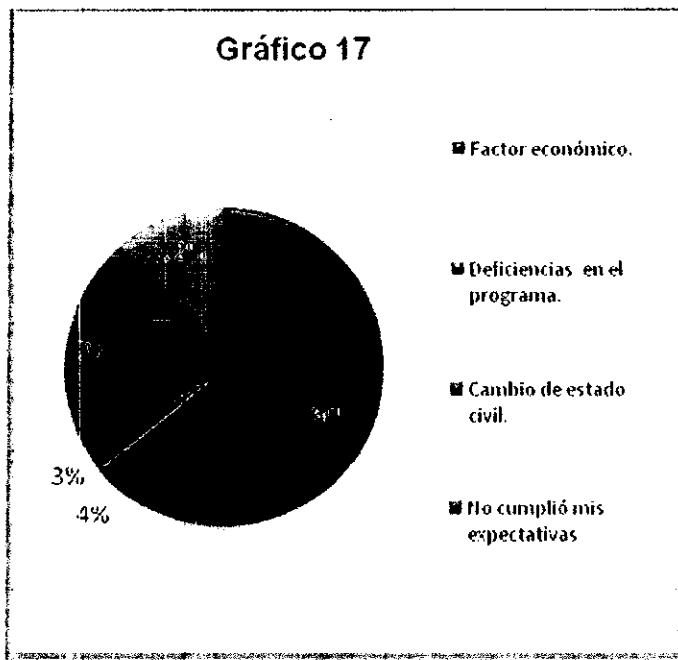
7. Usted vive en casa:

- a. Familiar?
- b. Propia?
- c. Arrendada?
- d. Pensionado(a)?

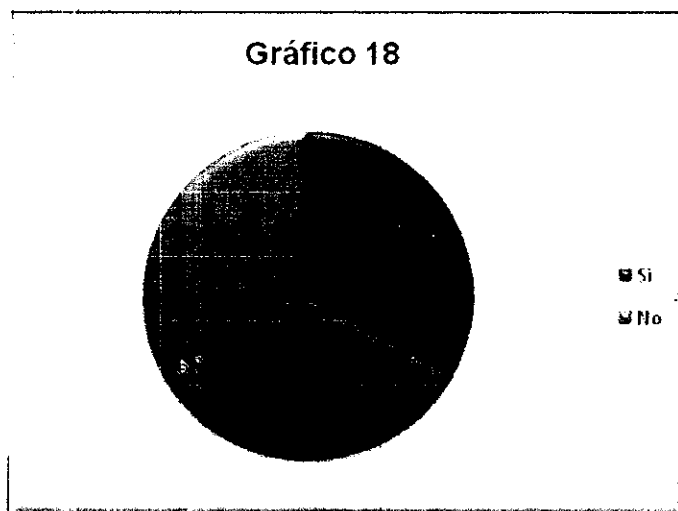


Resultado de las encuestas realizadas a los estudiantes desertores del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena.

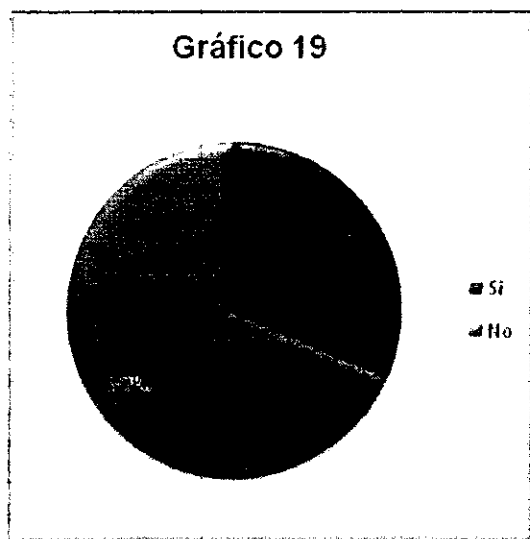
1. ¿Por qué se retiró del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena?



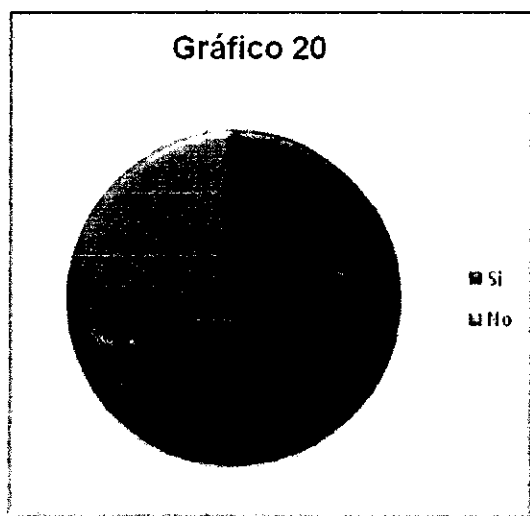
2. ¿Actualmente continúa usted sus estudios de Contaduría Pública?



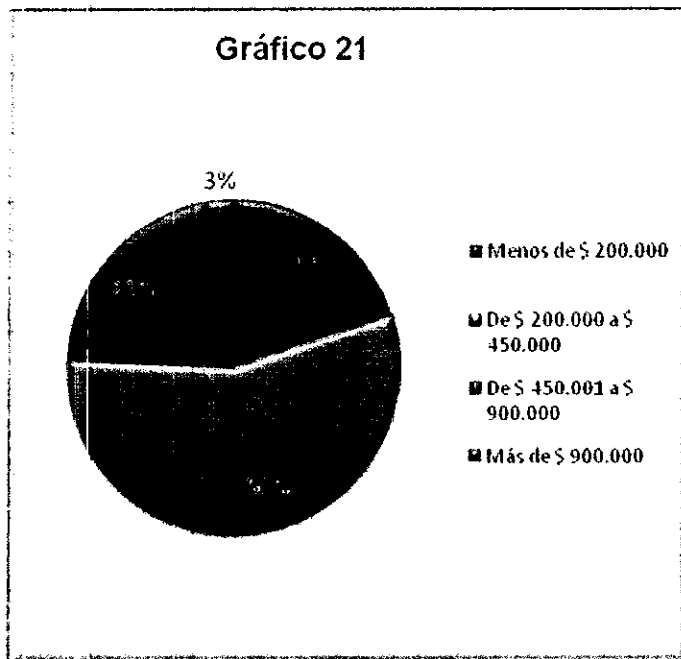
3. ¿Si las facilidades de pago que ofrece la Universidad fueran un poco más flexibles estaría usted dispuesto a continuar la carrera en la Universidad de Cartagena?



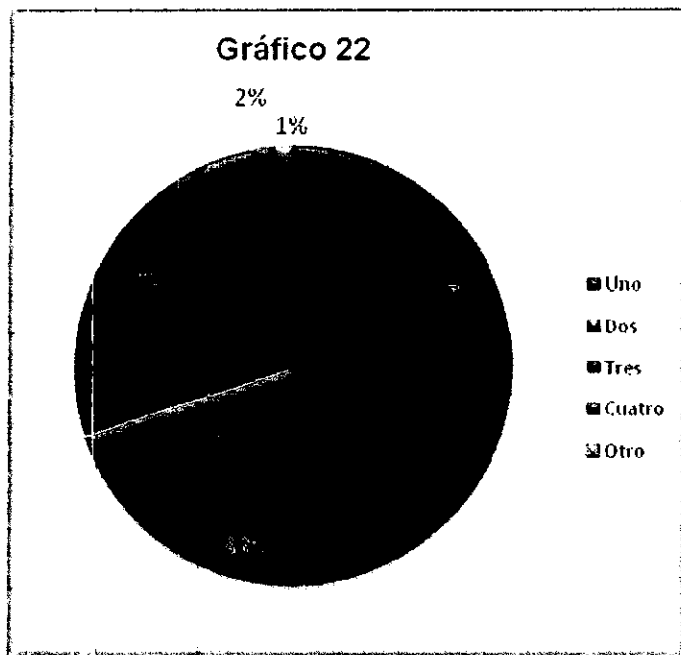
4. ¿Si usted fuera beneficiario de alguno de los mecanismos que ofrece el Bienestar Universitario para facilitarle el pago de la matrícula estaría usted dispuesto a continuar la carrera en la Universidad de Cartagena?



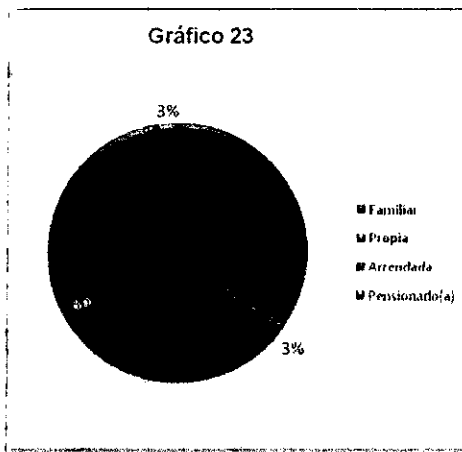
5. ¿Sus ingresos familiares oscilan entre?:



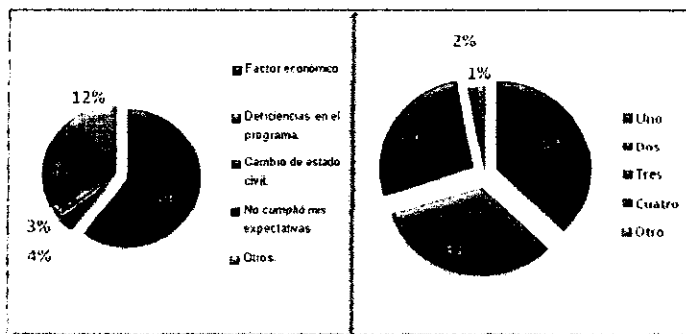
6. ¿En que estrato socioeconómico usted vive?



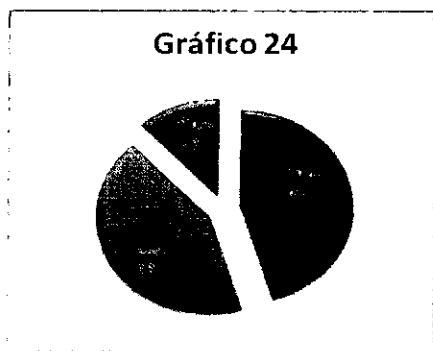
7. ¿Usted vive en una casa:



¿Por qué se retiró del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena? Vs ¿En que estrato socioeconómico usted vive?



Estudiantes desertores por factores económicos según estratos socioeconómicos



9.3. ANEXO 3

ENCUESTA PARA DETERMINAR LAS CAUSAS DE LA DESERCIÓN DE ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

SEGMENTO DEL MERCADO (DIRECTIVOS Y DOCENTES DEL PROGRAMA)

1. ¿Cual cree usted que sería la causa por la que los estudiantes se han retirado del programa de Contaduría Publica?
 - a. Factor económico.
 - b. Deficiencias en el programa.
 - c. El programa no llenó las expectativas de los estudiantes.
 - d. Ubicación de la planta física.

2. ¿Qué mecanismos debería optar, ampliar o modificar la Universidad de Cartagena para evitar la deserción de los estudiantes del programa de Contaduría Pública?

<ol style="list-style-type: none"> a. Financiación c. Rediseño del programa e. Descuento por promedio académico g. Otorgamiento de subsidios 	<ol style="list-style-type: none"> b. Plan padrino d. Becas EULEN f. Incentivos (estudiantes practicantes de deportes o pertenecientes a grupos culturales).
--	---



3. ¿Qué otro mecanismo considera usted sería importante para evitar el retiro de los estudiantes del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena?

4. ¿Considera usted que los programas presentados por otras universidades están mejores diseñados que el programa que presenta la Universidad de Cartagena?

Si No

¿Por qué? _____

5. ¿Considera que el programa que presenta la Universidad de Cartagena en Contaduría Pública es?

- a. Excelente
- b. Bueno
- c. Regular
- d. Malo

Resultado de las encuestas realizadas a los directivos y docentes del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena.

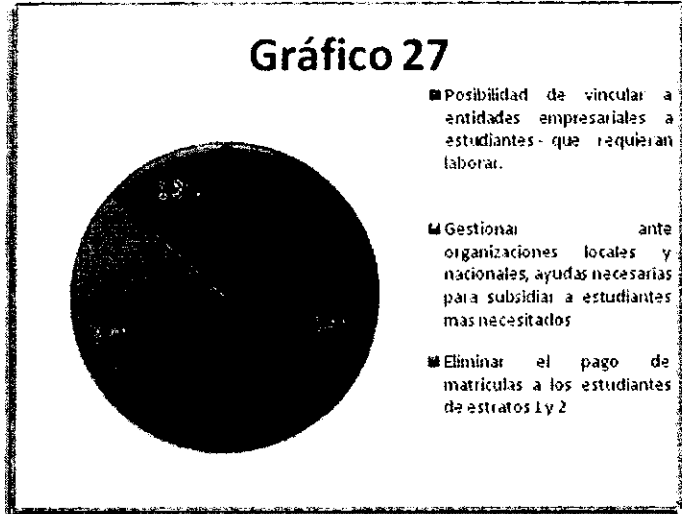
1. ¿Cual cree usted que sería la causa por la que los estudiantes se han retirado del programa de Contaduría Pública?



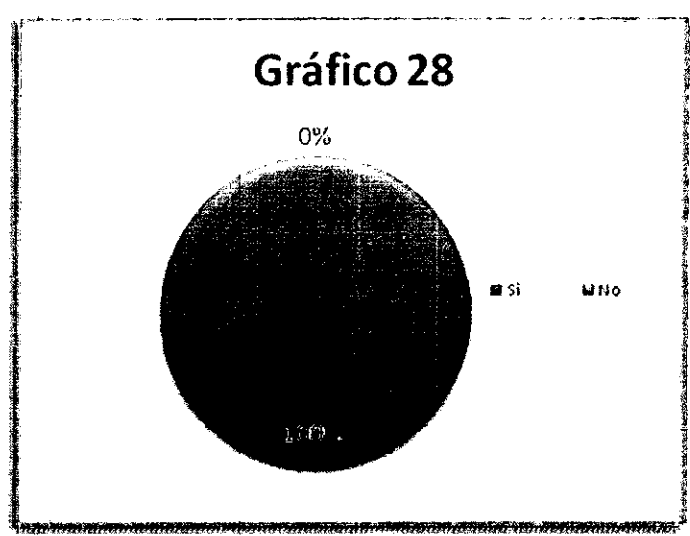
2. ¿Qué otros mecanismos debería optar, ampliar o modificar la Universidad de Cartagena para evitar la deserción de los estudiantes del programa de Contaduría Pública?



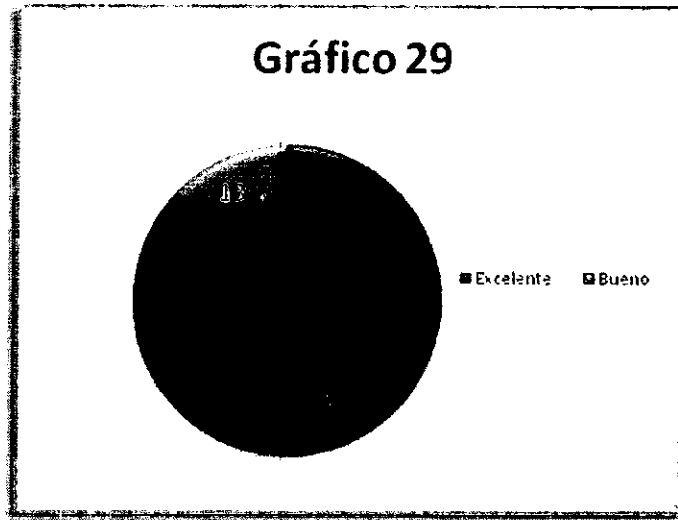
3. ¿Qué otro mecanismo considera usted sería importante para evitar el retiro de los estudiantes del programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cartagena?



4. ¿Considera usted que los programas presentados por otras universidades (en Cartagena) están mejores diseñados que el programa que presenta la Universidad de Cartagena?



5. ¿Considera que el programa que presenta la Universidad de Cartagena en Contaduría Pública es?



93

9.4. ANEXO 4 LISTADO DE ESTUDIANTES DESERTORES 2° PERIODO 2003 - 2° PERIODO 2007 JORNADA NOCTURNA

ITEM	CODIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	2° P 02	1° P 03	2° P 03	1° P 04	2° P 04	1° P 05	2° P 05	1° P 06	2° P 06	1° P 07	2° P 07	ESTRATO
1	0450220046	OSCAR DAVID LEYVA REDONDO	0450220046	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	No especifica
2	0450220049	HENRY LEYTON GUERRERO	0450220049	0450220049	0450220049	0450220049	0450220049	0450220049	0450220049	0450220049	0450220049	0450220049	0450220049	No especifica
3	0450220051	MILTON ALCIDES NAVARRO MARTINEZ	0450220051	0450220051	0450220051	0450220051	0450220051	0450220051	0450220051	0450220051	0450220051	0450220051	0450220051	No especifica
4	0450220052	ALFA AMADOR HERRERA	0450220052	0450220052	0450220052	0450220052	0450220052	0450220052	0450220052	0450220052	0450220052	0450220052	0450220052	No especifica
5	0450220062	MARY LUZ MARTINEZ MONTES	0450220062	0450220062	0450220062	0450220062	0450220062	0450220062	0450220062	0450220062	0450220062	0450220062	0450220062	No especifica
6	0450220077	LILIANA PAEZ JURADO	0450220077	0450220077	0450220077	0450220077	0450220077	0450220077	0450220077	0450220077	0450220077	0450220077	0450220077	No especifica
7	0450220080	JULY ESTHER BALLESTEROS GONZALEZ	0450220080	0450220080	0450220080	0450220080	0450220080	0450220080	0450220080	0450220080	0450220080	0450220080	0450220080	No especifica
8	0450220083	JORGE LUIS BANDERA OLARTE	0450220083	0450220083	0450220083	0450220083	0450220083	0450220083	0450220083	0450220083	0450220083	0450220083	0450220083	No especifica
9	0450220084	IDALIDES BERRIO CAVANA	0450220084	0450220084	0450220084	0450220084	0450220084	0450220084	0450220084	0450220084	0450220084	0450220084	0450220084	003
10	0450220085	JAIDER ALBERTO HERNANDEZ RODRIGUEZ	0450220085	0450220085	0450220085	0450220085	0450220085	0450220085	0450220085	0450220085	0450220085	0450220085	0450220085	No especifica
11	0450220087	SILVINO SAABEDRA CAMACHO	0450220087	0450220087	0450220087	0450220087	0450220087	0450220087	0450220087	0450220087	0450220087	0450220087	0450220087	No especifica
12	0450220088	ALEX EDUARDO ARNEDO PAREJA	0450220088	0450220088	0450220088	0450220088	0450220088	0450220088	0450220088	0450220088	0450220088	0450220088	0450220088	No especifica
13	0450220466	VALMYS PATRICIA ARRIETA DIAZ	0450220466	0450220466	0450220466	0450220466	0450220466	0450220466	0450220466	0450220466	0450220466	0450220466	0450220466	No especifica
14	0450310006	MARCO ANTONIO BARBOZA GARCES	0450310006	0450310006	0450310006	0450310006	0450310006	0450310006	0450310006	0450310006	0450310006	0450310006	0450310006	No especifica
15	0450310010	FELIPE ANTONIO RANGEL FARACO	0450310010	0450310010	0450310010	0450310010	0450310010	0450310010	0450310010	0450310010	0450310010	0450310010	0450310010	No especifica
16	0450310012	LUIS ENRIQUE DURANGO DURANGO	0450310012	0450310012	0450310012	0450310012	0450310012	0450310012	0450310012	0450310012	0450310012	0450310012	0450310012	No especifica
17	0450310019	LEONARDO JOSE REYES DIAGO	0450310019	0450310019	0450310019	0450310019	0450310019	0450310019	0450310019	0450310019	0450310019	0450310019	0450310019	No especifica
18	0450310021	RODOLFO ENRIQUE MATOS NAVAS	0450310021	0450310021	0450310021	0450310021	0450310021	0450310021	0450310021	0450310021	0450310021	0450310021	0450310021	No especifica
19	0450310025	JUAN CARLOS MELENDEZ SALAS	0450310025	0450310025	0450310025	0450310025	0450310025	0450310025	0450310025	0450310025	0450310025	0450310025	0450310025	No especifica
20	0450310027	KATY BERENA VARGAS MARRUGO	0450310027	0450310027	0450310027	0450310027	0450310027	0450310027	0450310027	0450310027	0450310027	0450310027	0450310027	No especifica
21	0450310028	ELVIS ENRIQUE GARRIDO VILLALBA	0450310028	0450310028	0450310028	0450310028	0450310028	0450310028	0450310028	0450310028	0450310028	0450310028	0450310028	No especifica
22	0450310032	ESTEFANIA TAPIAS PEREZ	0450310032	0450310032	0450310032	0450310032	0450310032	0450310032	0450310032	0450310032	0450310032	0450310032	0450310032	002
23	0450310034	MAURICIO RAFAEL ROMERO MARTINEZ	0450310034	0450310034	0450310034	0450310034	0450310034	0450310034	0450310034	0450310034	0450310034	0450310034	0450310034	001
24	0450310036	ANDRES RAFAEL ACOSTA MANGOSALVA	0450310036	0450310036	0450310036	0450310036	0450310036	0450310036	0450310036	0450310036	0450310036	0450310036	0450310036	No especifica
25	0450310048	JHONY ALBERTO SALDARRIAGA RINCON	0450310048	0450310048	0450310048	0450310048	0450310048	0450310048	0450310048	0450310048	0450310048	0450310048	0450310048	No especifica
26	0450310083	LILIBETH ROMERO SANCHEZ	0450310083	0450310083	0450310083	0450310083	0450310083	0450310083	0450310083	0450310083	0450310083	0450310083	0450310083	No especifica
27	0450320054	SANDRA PATRICIA LONDONO OSPINA	0450320054	0450320054	0450320054	0450320054	0450320054	0450320054	0450320054	0450320054	0450320054	0450320054	0450320054	002
28	0450320055	ERIKA PATRICIA TORRES PUENTES	0450320055	0450320055	0450320055	0450320055	0450320055	0450320055	0450320055	0450320055	0450320055	0450320055	0450320055	No especifica
29	0450320056	KELLY JOHANIS CANATE BABILONIA	0450320056	0450320056	0450320056	0450320056	0450320056	0450320056	0450320056	0450320056	0450320056	0450320056	0450320056	No especifica
30	0450320057	NEILA MARIA NUÑEZ TAPIA	0450320057	0450320057	0450320057	0450320057	0450320057	0450320057	0450320057	0450320057	0450320057	0450320057	0450320057	No especifica
31	0450320067	FANE CECILIA CELIS TORRALVO	0450320067	0450320067	0450320067	0450320067	0450320067	0450320067	0450320067	0450320067	0450320067	0450320067	0450320067	No especifica
32	0450320072	RICARDO ALONSO VERBEL BLANCO	0450320072	0450320072	0450320072	0450320072	0450320072	0450320072	0450320072	0450320072	0450320072	0450320072	0450320072	No especifica
33	0450320078	JUAN JOSE PENAS TORRES	0450320078	0450320078	0450320078	0450320078	0450320078	0450320078	0450320078	0450320078	0450320078	0450320078	0450320078	002
34	0450320081	ROSA ENITH ARRIETA ESPITIA	0450320081	0450320081	0450320081	0450320081	0450320081	0450320081	0450320081	0450320081	0450320081	0450320081	0450320081	001
35	0450320085	MANUEL EUSTORGI SUAREZ MESTRE	0450320085	0450320085	0450320085	0450320085	0450320085	0450320085	0450320085	0450320085	0450320085	0450320085	0450320085	No especifica
36	0450320087	CARLOS ANDRES CARDENAS PEREZ	0450320087	0450320087	0450320087	0450320087	0450320087	0450320087	0450320087	0450320087	0450320087	0450320087	0450320087	No especifica
37	0450320089	CARLOS ARTURO GOMEZ CASTILLO	0450320089	0450320089	0450320089	0450320089	0450320089	0450320089	0450320089	0450320089	0450320089	0450320089	0450320089	No especifica
38	0450320091	MARIO ALBERTO ALMARIO BLANCO	0450320091	0450320091	0450320091	0450320091	0450320091	0450320091	0450320091	0450320091	0450320091	0450320091	0450320091	No especifica
39	0450320095	ANGELICA ORTIZ VELASQUEZ	0450320095	0450320095	0450320095	0450320095	0450320095	0450320095	0450320095	0450320095	0450320095	0450320095	0450320095	001
40	0450320354	CLARETH DEL CAR RANGEL VANEGAS	0450320354	0450320354	0450320354	0450320354	0450320354	0450320354	0450320354	0450320354	0450320354	0450320354	0450320354	No especifica
41	0450320579	SERGIO CANDELAR POVEDA TORRES	0450320579	0450320579	0450320579	0450320579	0450320579	0450320579	0450320579	0450320579	0450320579	0450320579	0450320579	003
42	0450410004	HEIDER ALEXANDE DIAZ HERNANDEZ	0450410004	0450410004	0450410004	0450410004	0450410004	0450410004	0450410004	0450410004	0450410004	0450410004	0450410004	No especifica
43	0450410006	ELIO JIMENEZ MESTRA	0450410006	0450410006	0450410006	0450410006	0450410006	0450410006	0450410006	0450410006	0450410006	0450410006	0450410006	No especifica
44	0450410010	ISAAC SAMUEL SCHWARTZMANN DIAZ	0450410010	0450410010	0450410010	0450410010	0450410010	0450410010	0450410010	0450410010	0450410010	0450410010	0450410010	No especifica
45	0450410031	MARCO DEL CRIST DIAZ PALENCIA	0450410031	0450410031	0450410031	0450410031	0450410031	0450410031	0450410031	0450410031	0450410031	0450410031	0450410031	No especifica
46	0450410038	EDUARDO ENRIQUE LLAMAS RODRIGUEZ	0450410038	0450410038	0450410038	0450410038	0450410038	0450410038	0450410038	0450410038	0450410038	0450410038	0450410038	No especifica
47	0450410039	WILLIAM RAFAEL RAMIREZ PINA	0450410039	0450410039	0450410039	0450410039	0450410039	0450410039	0450410039	0450410039	0450410039	0450410039	0450410039	No especifica
48	0450410040	LUIS ALBERTO COTTA HUERTADO	0450410040	0450410040	0450410040	0450410040	0450410040	0450410040	0450410040	0450410040	0450410040	0450410040	0450410040	003
49	0450410042	OSCAR IVAN MESTRA PEREZ	0450410042	0450410042	0450410042	0450410042	0450410042	0450410042	0450410042	0450410042	0450410042	0450410042	0450410042	No especifica
50	0450410044	ROBERTO GERARDO PARDO LUGO	0450410044	0450410044	0450410044	0450410044	0450410044	0450410044	0450410044	0450410044	0450410044	0450410044	0450410044	No especifica
51	0450410050	MARIELA JULIO GUTIERREZ	0450410050	0450410050	0450410050	0450410050	0450410050	0450410050	0450410050	0450410050	0450410050	0450410050	0450410050	No especifica
52	0450420001	MARIANO DE JESU ORTIZ MATAS	0450420001	0450420001	0450420001	0450420001	0450420001	0450420001	0450420001	0450420001	0450420001	0450420001	0450420001	No especifica
53	0450420003	CARLOS ANDRES CABARCAS BLANCO	0450420003	0450420003	0450420003	0450420003	0450420003	0450420003	0450420003	0450420003	0450420003	0450420003	0450420003	No especifica
54	0450420004	ANDERSON ANDRES TORRECILLA SOLANO	0450420004	0450420004	0450420004	0450420004	0450420004	0450420004	0450420004	0450420004	0450420004	0450420004	0450420004	No especifica
55	0450420008	ALEXANDER ARNEDO MUÑOZ	0450420008	0450420008	0450420008	0450420008	0450420008	0450420008	0450420008	0450420008	0450420008	0450420008	0450420008	No especifica

94

9.4. ANEXO 4 LISTADO DE ESTUDIANTES DESERTORES 2º PERIODO 2003 - 2º PERIODO 2007 JORNADA NOCTURNA

ITEM	CODIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	1º P 03	2º P 03	1º P 04	2º P 04	1º P 05	2º P 05	1º P 06	2º P 06	1º P 07	2º P 07	ESTRATO
56	0450420009	HUGO ALEXANDER DIAZ GARZON											No especifica
57	0450420011	MILTON JOSE MUNOZ BLANQUICETH											No especifica
58	0450420019	YURANI TORRES MORALES											002
59	0450420025	RAFAEL JOSE MIRANDA GUERRA											003
60	0450420030	YENSY YOHANA BLANCO AGAMEZ											No especifica
61	0450420035	ANTONIO MANUEL GOMEZ CASTILLO											No especifica
62	0450420036	ELKIN EDUARDO ZABALETA AGUILAR											No especifica
63	0450420037	ELKIN JOSE TINOCO DE LA ESPRIELLA											No especifica
64	0450420043	TATIANA DEL CAR. ARTEAGA OSORIO											No especifica
65	0450420046	MARIA ANDREA CARO PENA											No especifica
66	0450510002	JOSE ANTONIO TRESPALACIOS REYES											No especifica
67	0450510003	RUBER RENAO RODRIGUEZ											No especifica
68	0450510005	BELCY MARGARITA FLOREZ VASQUEZ											No especifica
69	0450510032	CAROLINA PATRICIA ACUNA GUETTE											No especifica
70	0450510035	DIANA PAOLA MELENDEZ BARBOZA											No especifica
71	0450510045	JESSID EDUARDO DIAZ LOPEZ											No especifica
72	0450520001	HERNANDO RAFAEL MARTINEZ PACHECO											No especifica
73	0450520005	GERMAN JOSE PRIETO OCHOA											No especifica
74	0450520009	JAIRO LEONARDO LEMOW CALDERON											No especifica
75	0450520011	CRISTIAN EMILIO AROCA BELLO											No especifica
76	0450520012	ANDRES RAFAEL ACOSTA MANOSALVA											No especifica
77	0450520018	IRINA MUNDUL CASTILLA											No especifica
78	0450610008	RICHARD ALFONSO ZAMBRANO MARTINEZ											No especifica
79	0450610011	RICARDO DE JESUS DIAZ TABORDA											No especifica
80	0450610015	GUSTAVO ADOLFO PALACIN PADILLA											No especifica
81	0450610031	DAVID ENRIQUE GARCIA CARO											No especifica
82	0450610033	JORGE ANTONIO CARRERO RIVERA											No especifica
83	0450610044	ELIAS AVELLANEDA BLANCO											No especifica
84	0450620016	ANGELICA MARIA PADILLA MERCADO											No especifica
85	0450620022	ANA CAROLINA GONZALEZ TEJADA											No especifica
86	0450620026	GERARDO MONTERO BELTRAN											No especifica

#N/A CORRESPONDE A LOS PERIODOS ACADEMICOS EN QUE HAN DESERTADO

95

9.4. ANEXO 4 LISTADO DE ESTUDIANTES DESERTORES 2° PERIODO 2003 - 2° PERIODO 2007 JORNADA DIURNA

ITEM	CODIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	1° P 03	1° P 04	2° P 04	1° P 05	2° P 05	1° P 06	2° P 06	1° P 07	2° P 07	ESTRATO
1	0500320001	JUAN DAVID ALVARINO HERRERA	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	No especifica
2	0500320002	LUIS SANTIAGO DONADO BOLANO	0500320002	0500320002	0500320002	0500320002	0500320002	0500320010	0500320010	0500320010	0500320010	No especifica
3	0500320010	ARNOLFO JOSE VERGARA FIGUEROA	0500320010	0500320010	0500320010	0500320010	0500320010	0500320010	0500320010	0500320010	0500320010	001
4	0500320014	CRISTIAN ANTONI GUERRERO FLOREZ	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	No especifica
5	0500320022	KARLA PATRICIA BLANCO CONSUEGRA	0500320022	0500320022	0500320022	0500320022	0500320022	0500320022	0500320022	0500320022	0500320022	No especifica
6	0500320023	JAIR DE JESUS HERNANDEZ HURTADO	0500320023	0500320023	0500320023	0500320023	0500320023	0500320026	0500320026	0500320026	0500320026	001
7	0500320026	CRISTINA ISABEL PEREIRA OSPINO	0500320026	0500320026	0500320026	0500320026	0500320026	0500320028	0500320028	0500320028	0500320028	No especifica
8	0500320028	HECTOR FRANCISCO ZARATE LILLO	0500320028	0500320028	0500320028	0500320028	0500320028	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	No especifica
9	0500320032	BORIS DAVID SOSA PEARSON	0500320032	0500320032	0500320032	0500320032	0500320032	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	No especifica
10	0500320034	JAIRO ANTONIO SOSA MENDOZA	0500320034	0500320034	0500320034	0500320034	0500320034	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	No especifica
11	0500320036	CARLOS EDUARDO PUPO VILLAREJO	0500320036	0500320036	0500320036	0500320036	0500320036	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	No especifica
12	0500320037	AYLIN JOHANA MESTRA USABE	0500320037	0500320037	0500320037	0500320037	0500320037	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	No especifica
13	0500320038	OVEIDA ALEXANDR ORTEGA DAZA	0500320038	0500320038	0500320038	0500320038	0500320038	0500320038	0500320038	0500320041	0500320041	No especifica
14	0500320041	LUZ MERY GERALDO MONTOVA	0500320041	0500320041	0500320041	0500320041	0500320041	0500410014	0500410014	0500410014	0500410014	No especifica
15	0500410014	SUGHEY SOFIA MAMBY ARISTIZABAL	0500410014	0500410014	0500410014	0500410014	0500410014	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	No especifica
16	0500410016	ROBERTO DE JESU LORENTE FLOREZ	0500410016	0500410016	0500410016	0500410016	0500410016	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	No especifica
17	0500410018	MARGARITA ROSA VASQUEZ POSSO	0500410018	0500410018	0500410018	0500410018	0500410018	0500410018	0500410018	0500410018	0500410018	No especifica
18	0500410023	OSCAR IVAN SENIOR VILLADIEGO	0500410023	0500410023	0500410023	0500410023	0500410023	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	No especifica
19	0500410024	HAROL ANTONIO MARIMON CASTILLA	0500410024	0500410024	0500410024	0500410024	0500410024	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	No especifica
20	0500410033	JORGE LUIS GARGES DAVILA	0500410033	0500410033	0500410033	0500410033	0500410033	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	No especifica
21	0500410037	CARLOS ALBERTO ESPITAETA ALVAREZ	0500410037	0500410037	0500410037	0500410037	0500410037	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	No especifica
22	0500410043	CARLOS DE JESUS TIRADO PALENCIA	0500410043	0500410043	0500410043	0500410043	0500410043	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	No especifica
23	0500410048	ELKIN EMILIO HERRERA CORREA	0500410048	0500410048	0500410048	0500410048	0500410048	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	No especifica
24	0500410057	ANUNCIJA MENESES CORREA	0500410057	0500410057	0500410057	0500410057	0500410057	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	No especifica
25	0500420018	LUIS RODOLFO PALOMINO MARTINEZ	0500420018	0500420018	0500420018	0500420018	0500420018	0500420018	0500420018	0500420018	0500420018	001
26	0500420025	CLAUDIA PATRICI SUMOZA ALFARO	0500420025	0500420025	0500420025	0500420025	0500420025	0500420025	0500420025	0500420025	0500420025	No especifica
27	0500420033	VICTOR ANDRES SERPA ARRIETA	0500420033	0500420033	0500420033	0500420033	0500420033	0500420033	0500420033	0500420033	0500420033	No especifica
28	0500420037	CARLOS EDUARDO CARDOZO SUAREZ	0500420037	0500420037	0500420037	0500420037	0500420037	0500420037	0500420037	0500420037	0500420037	No especifica
29	0500420038	CRISTIAN JOSE LORA BARRIOS	0500420038	0500420038	0500420038	0500420038	0500420038	0500420038	0500420038	0500420038	0500420038	No especifica
30	0500420039	ALVARO ENRIQUE PUELO BARRIOS	0500420039	0500420039	0500420039	0500420039	0500420039	0500420039	0500420039	0500420039	0500420039	No especifica
31	0500420218	YOHANA ALEJANDR GIL PALMERA	0500420218	0500420218	0500420218	0500420218	0500420218	0500420218	0500420218	0500420218	0500420218	No especifica
32	0500510007	JOHAN SEBASTIAN VEGA MERCADO	0500510007	0500510007	0500510007	0500510007	0500510007	0500510007	0500510007	0500510007	0500510007	No especifica
33	0500510012	DANNY ELENA CAMARGO GAVALO	0500510012	0500510012	0500510012	0500510012	0500510012	0500510012	0500510012	0500510012	0500510012	No especifica
34	0500510020	WILMER RIOS RODRIGUEZ	0500510020	0500510020	0500510020	0500510020	0500510020	0500510020	0500510020	0500510020	0500510020	No especifica
35	0500510029	GONZALO JAVIER BOSSA RICARDO	0500510029	0500510029	0500510029	0500510029	0500510029	0500510029	0500510029	0500510029	0500510029	No especifica
36	0500510032	ARNOVIS AGUILERA DIAZ	0500510032	0500510032	0500510032	0500510032	0500510032	0500510032	0500510032	0500510032	0500510032	No especifica
37	0500510038	ELY JOHANA ABAD DIAZ	0500510038	0500510038	0500510038	0500510038	0500510038	0500510038	0500510038	0500510038	0500510038	No especifica
38	0500510042	JORGE MIGUEL MARTINEZ LORDUY	0500510042	0500510042	0500510042	0500510042	0500510042	0500510042	0500510042	0500510042	0500510042	No especifica
39	0500510044	JOHANSEN TRIVINO MATOS	0500510044	0500510044	0500510044	0500510044	0500510044	0500510044	0500510044	0500510044	0500510044	No especifica
40	0500520037	HANSEL JOSE PADILLA GARCIA	0500520037	0500520037	0500520037	0500520037	0500520037	0500520037	0500520037	0500520037	0500520037	No especifica
41	0500520248	LORENA DIAZ VILLAFANE	0500520248	0500520248	0500520248	0500520248	0500520248	0500520248	0500520248	0500520248	0500520248	No especifica
42	0500610006	MARIA ALEJANDRA MONTERO CORRALES	0500610006	0500610006	0500610006	0500610006	0500610006	0500610006	0500610006	0500610006	0500610006	No especifica
43	0500610019	GUSTAVO ADOLFO CAMPIZ JIMENEZ	0500610019	0500610019	0500610019	0500610019	0500610019	0500610019	0500610019	0500610019	0500610019	No especifica
44	0500610033	FABIAN ENRIQUE DIAZ GONZALEZ	0500610033	0500610033	0500610033	0500610033	0500610033	0500610033	0500610033	0500610033	0500610033	001
45	0500610036	JAI ME LEONARDO ESPINOSA VEGA	0500610036	0500610036	0500610036	0500610036	0500610036	0500610036	0500610036	0500610036	0500610036	003
46	0500620018	JEAN PAUL CASTRO DE LA HOZ	0500620018	0500620018	0500620018	0500620018	0500620018	0500620018	0500620018	0500620018	0500620018	No especifica
47	0500710009	DIANA CAROLINA ESPINOSA TERRIL	0500710009	0500710009	0500710009	0500710009	0500710009	0500710009	0500710009	0500710009	0500710009	No especifica
48	0500710045	JUAN CAMILO JIMENEZ PEREZ	0500710045	0500710045	0500710045	0500710045	0500710045	0500710045	0500710045	0500710045	0500710045	No especifica

#N/A CORRESPONDE A LOS PERIODOS ACADEMICOS EN QUE HAN DESERTADO

9/8

9.5. ANEXO 5

CUADRO DE ESTUDIANTES DE CONTADURIA PUBLICA (JORNADA NOCTURNA) DESERTORES POR SEMESTRES

COHORTE	ADMITIDOS	% DESERTORES	1° Sem	2° Sem	3° Sem	4° Sem	5° Sem	6° Sem	7° Sem	8° Sem	9° Sem	10° Sem
0450020	48	13%	0	0	4	1	2	1	1	2	1	0
0450030	49	13%	0	0	5	3	1	1	1	1	1	0
04500320	53	15%	0	0	3	5	3	1	1	0	2	0
0450040	48	10%	0	0	4	2	0	1	0	3	0	0
04500420	47	14%	0	0	2	1	4	4	2	1		
0450050	45	6%	0	0	3	1	0	0	2			
04500520	46	6%	0	0	3	2	0	1				
0450060	47	6%	0	0	5	0	1					
04500620	45	3%	0	0	3	0						
0450070	48	0%	0	0	0							
TOTAL	478	18,1%	0	0	32	15	11	8	7	7	4	1

CUADRO DE ESTUDIANTES DE CONTADURIA PUBLICA (JORNADA DIURNA) DESERTORES POR SEMESTRES

COHORTE	ADMITIDOS	% DESERTORES	1° Sem	2° Sem	3° Sem	4° Sem	5° Sem	6° Sem	7° Sem	8° Sem	9° Sem	10° Sem
0500030	44	14%	0	3	4	1	3	2	1	0	0	0
0500040	48	10%	0	4	2	2	2	0	0	0	0	0
05000420	47	7%	0	1	1	0	2	1	2			
0500050	47	8%	0	3	0	1	2	2				
05000520	46	2%	0	2	0	0	0	0				
0500060	45	4%	0	1	2	1						
05000620	46	1%	0	0	1							
0500070	46	2%	0	2								
TOTAL	368	4,8%	0	16	10	5	8	5	3	0	0	0

CUADRO CONSOLIDADO DE ESTUDIANTES DESERTORES DE CONTADURIA PUBLICA POR SEMESTRES

COHORTE	ADMITIDOS	% DESERTORES	1° Sem	2° Sem	3° Sem	4° Sem	5° Sem	6° Sem	7° Sem	8° Sem	9° Sem	10° Sem
0450020	48	13%	0	4	1	2	1	1	2	1	1	0
0450030	49	13%	0	5	3	1	1	1	1	1	0	0
04500320	53	15%	0	3	5	3	1	1	0	2	0	0
0450040	48	10%	0	4	2	0	1	0	3	0	0	0
04500420	47	14%	0	2	1	4	4	2	1			
0450050	45	6%	0	3	1	0	0	2				
04500520	46	6%	0	3	2	0	1					
0450060	47	6%	0	5	0	1						
04500620	45	3%	0	3	0							
0450070	48	0%	0	0								
0500030	44	14%	0	3	4	1	3	2	1	0	0	0
0500040	48	10%	0	4	2	2	2	0	0	0	0	0
05000420	47	7%	0	1	1	0	2	1	2			
0500050	47	8%	0	3	0	1	2	2				
05000520	46	2%	0	2	0	0	0					
0500060	45	4%	0	1	2	1						
05000620	46	1%	0	0	1							
0500070	46	2%	0	2								
TOTAL	845	13,4%	0	48	25	16	18	12	10	4	1	0

PROMEDIO ALUMNOS DESERTORES POR SEMESTRE: 2,6667 1,5625 1,1429 1,5 1,2 1,25 0,6667 0,25 0

9.6. ANEXO 6

97

DESERTORES POR COHORTE												
COHORTE	2°P 02	1°P 03	2°P 03	1°P 04	2°P 04	1°P 05	2°P 05	1°P 06	2°P 06	1°P 07	2°P 07	TOTAL
0450220	0	4	1	2	1	1	2	1	1	0	0	13
0450310		0	5	3	1	1	1	1	1	0	0	13
0450320			0	3	5	3	1	1	0	2	0	16
0450410				0	4	2	0	1	0	3	0	10
0450420					0	2	1	4	4	2	1	14
0450510						0	3	1	0	0	2	6
0450520							0	3	2	0	1	6
0450610								0	5	0	1	6
0450620									0	3	0	3
0450710										0	0	0
0500320			0	3	4	1	3	2	1	0	0	14
0500410				0	4	2	2	2	0	0	0	10
0500420					0	1	1	0	2	1	2	7
0500510						0	3	0	1	2	2	8
0500520							0	2	0	0	0	2
0500610								0	1	2	1	4
0500620									0	0	1	1
0500710										0	2	2
TOTALES	0	4	6	11	19	13	17	18	18	15	13	134
TOTAL ACUMULADO	0	4	10	21	40	53	70	88	106	121	134	

DESERTORES TOTALES POR COHORTE												
COHORTE	2°P 02	1°P 03	2°P 03	1°P 04	2°P 04	1°P 05	2°P 05	1°P 06	2°P 06	1°P 07	2°P 07	TOTAL
0450220	0	0	0	0	3	1	1	1	0	2	0	8
0450310		0	0	0	0	2	2	0	1	1	1	7
0450320			0	0	0	0	2	3	3	0	1	9
0450410				0	0	0	0	4	2	0	0	6
0450420					0	0	0	0	2	1	2	5
0450510						0	0	0	0	1	1	2
0450520							0	0	0	0	0	0
0450610								0	0	0	0	0
0450620									0	0	0	0
0450710										0	0	0
0500320				0	0	0	3	3	0	1	0	7
0500410					0	0	0	3	2	3	2	10
0500420						0	0	0	0	1	0	1
0500510							0	0	0	3	0	3
0500520								0	0	0	1	1
0500610									0	0	0	0
0500620										0	0	0
0500710											0	0
TOTALES					3	3	8	14	10	13	8	59
TOTAL ACUMULADO	0	0	0	0	3	6	14	28	38	51	59	



9.7. ANEXO 7

PERIODO	DESERTORES Vs. DESERTORES TOTALES			DESERTORES Vs. DESERTORES MATRICULADOS			DESERTORES TOTALES Vs. ADMITIDOS	
	DESERTORES TOTALES (A)	DESERTORES (ACUMULADO) (B)	% DESERTORES TOTALES (A/B)	DESERTORES MATRICULADOS (C)	DESERTORES CON OPCIÓN DE MATRICULARSE	% DESERTORES MATRICULADOS C/(B-A)	ADMITIDOS (ACUMULADO) (D)	% DESERTORES TOTALES (A/B)
1°P 03	-	4	0,00%	-	4	0,00%	48	0,00%
2°P 03	-	10	0,00%	1	10	10,00%	97	0,00%
1°P 04	-	18	0,00%	2	18	11,11%	194	0,00%
2°P 04	3	40	7,50%	4	37	10,81%	290	1,03%
1°P 05	6	53	11,32%	10	47	21,28%	384	1,56%
2°P 05	14	70	20,00%	11	56	19,64%	476	2,94%
1°P 06	28	88	31,82%	17	60	28,33%	568	4,93%
2°P 06	38	106	35,85%	17	68	25,00%	660	5,76%
1°P 07	51	121	42,15%	24	70	34,29%	751	6,79%
2°P 07	59	134	44,03%	23	75	30,67%	845	6,98%

